



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Facultad de Humanidades y Educación

Dirección de Estudios de Postgrado

Maestría en Historia de las Américas

Ausencias aparentes: Historia, poder, mujeres y élite en la construcción del Estado colombiano durante el siglo XIX

Autora: Lic. Grazia Musumeci-Emmi

Tutora: Dra. Dora Dávila Mendoza

Caracas, Junio 2016.

A mis protectores celestes,

A mi Madre y a la Nonna,

A las mujeres ejemplares que he conocido,

Y a quien salpica de tinta sus dedos escribiendo este texto.

AGRADECIMIENTOS

Al Caballero de la ciudad que respira entre las montañas. Mi afecto y respeto. Presente aunque nos separen océanos y continentes.

A Dora, por aceptar mi invitación a participar en este reto. Gracias por la presencia constante y el apoyo sin condiciones. Sobre todo, gracias por su ejemplo de profesionalismo.

A mis viejos, por su paciencia, humor y complicidad.

A mi madre, por su amor y fortaleza.

A la feminidad añeja que todo lo envuelve de experiencia y sabiduría.

Y al Vikingo, *custode di questo personaggio complesso.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	P. 07
CAPÍTULO I: LA ANALÍTICA DEL PODER	P. 22
<i>Historia y genealogía: modernidad, poder</i>	P.22
<i>Los cuatro poderes que le dieron forma a la modernidad en Colombia</i>	P.32
El poder político y el Estado moderno, el nuevo pastor	P.32
El poder soberano, disciplina y control	P. 33
Disciplina y control social	P. 33
<i>Discursividades y construcción de identidades – caso colombiano</i>	P. 36
CAPÍTULO II: EL NACIMIENTO DE LA PATRIA DISCURSIVA Y LA EDUCACIÓN EN POS DE LA CIVILIDAD	P. 40
<i>El nacimiento de la república y la sumisión literaria</i>	P. 40
<i>La Educación y los constructos civilizados</i>	P. 55
CAPITULO III : EL TINTERO DOMÉSTICO DE MARÍA JOSEFA ACEVEDO DE GÓMEZ	P.62
<i>Letras nacidas en el corazón republicano de un Virreinato agonizante</i>	P.62
<i>La prescripción de la feminidad</i>	P. 64
<i>Del buen gobierno: los deberes de las mujeres y el Tratado de economía doméstica (1848) de María Josefa Acevedo de Gómez</i>	P. 67

CAPÍTULO IV: LA MUJER MODERNA, SOLEDAD ACOSTA DE.....	P. 84
<i>Soledad Acosta: centinela del buen gusto y la moral</i>	P. 86
<i>Perfiles de virtud y civilidad: La mujer en la sociedad moderna (1895).....</i>	P. 90
CONCLUSIONES: CON LA CIVILIZACIÓN EN EL TINTERO	P. 109
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	P. 115

INTRODUCCIÓN

En esta investigación llevaremos a cabo un estudio de historia cultural a través del cual revisaremos las estrategias que construyeron el poder y los mecanismos de control social expuestos en las discursividades creadas por dos autoras colombianas del XIX, pertenecientes a la misma clase social –grupos hegemónicos-, pero de tendencias políticas y espacios temporales diversos. María Josefa Acevedo de Gómez y Soledad Acosta de Samper.

La idea de nación en Colombia está unida a las concepciones de historia y literatura nacionales; esto lo sabemos gracias al trabajo periodístico y literario de escritores involucrados con la política y las letras que legaron a la posteridad textos que dan cuenta no sólo del pensamiento, sino que también nos revelan los discursos que sostuvieron los proyectos políticos de la Colombia decimonónica. Dichos letrados registraron, organizaron y narraron las guerras de independencia del recién nacido estado republicano en Colombia y siguieron las ideologías europeas bajo las nociones de los partidos conservador y liberal propias del XIX. La nueva imagen de nación se fortalecería con la difusión de textos de historia y literatura producidos por las instituciones del Estado y de élites vinculadas a las empresas editoriales, generadoras de opinión pública. Las mujeres que escribieron y publicaron durante el XIX reflejaron en sus obras formas de poder y hegemonías de la Historia, a través de textos que ciertamente funcionaban como dispositivos de control social que buscaban crear paradigmas de pensamiento.

En estas empresas editoriales se abrieron espacios para la participación de mujeres del mismo ámbito social de la élite. Enmarcadas en este lienzo de escasas -pero visibles-

oportunidades públicas para las mujeres, nos encontramos con la obra de dos autoras, quienes desde su escritura, formaron parte de los procesos histórico- sociales y de la escritura de la historia que tenían lugar en la Colombia decimonónica. Esas escritoras colombianas que destacaron durante el XIX pertenecían a la élite social, política y cultural de su país y fueron partícipes en la construcción de esa nación, exaltando en sus obras el valor de la familia y la religión, discursos que contribuirían con el proceso cultural de la escritura de la historia y la construcción de las nociones de historia y patria manejadas en Colombia durante el siglo XIX.

Para comprender los procesos de formación de los discursos en torno a la sociedad, la familia y la mujer dentro del complejo proceso de construcción cultural de la Nación, los discursos creados por las féminas y su rol dentro de la sociedad, analizaremos obras de dos mujeres pertenecientes al círculo social mencionado en el párrafo precedente.

Nos centraremos en el estudio de la escritura desde el poder con la finalidad de estudiar las estrategias del poder inscritas en el proceso cultural que buscaba darle una forma determinada al pensamiento de los ciudadanos. Para ello nos centraremos en los roles de la política y la Historia como reflejos de la idea de nación que buscaba construirse. Las obras seleccionadas para llevar a cabo este análisis reflejan la idea de nación vista desde los cristales de la familia y el rol de la mujer como responsable de los miembros de la familia, entendida como germen de la sociedad.

Nuestro análisis inicia con el estudio de un tratado de la escritora María Josefa Acevedo de Gómez (1803-1861), hija del prócer de la independencia colombiana José Acevedo y Gómez (1773-1816), conocido como “El tribuno del pueblo”. La educación de su familia, la cultura y los conocimientos adquiridos por esta dama habrían de convertirla en la primera

escritora colombiana de la era republicana. María Josefa contrajo nupcias siendo muy joven con un político y hombre de letras que la llevaría a conocer diversos países y a distintos escritores de su tiempo con quienes mantuvo largas amistades. María Josefa cultivó la poesía y el ensayo, género del cual nos ocuparemos en este trabajo dada la importancia de las ideas expuestas por Acevedo de Gómez en su *Tratado de economía doméstica* de 1848, texto que da luces sobre los procesos de formación de la sociedad, pues, refleja cómo desde el poder se generaban discursos que tenían como función específica formar a los lectores en los valores cristianos y ciudadanos que desde el poder se esperaba que los colombianos desarrollasen. Las temáticas propuestas por esta autora abarcaron asuntos que resultaban novedosos para ese entonces, como la condición de las mujeres dentro de la sociedad y la situación de las parejas casadas, temas abordados desde la política, la moral y la perspectiva religiosa de su época.

Los manuales de historia de la literatura y la crítica contemporánea nos permiten saber que la vida y la obra de Acevedo resultan particulares por ser la primera mujer que logró destacarse como escritora en un tiempo y un país eminentemente masculinos, donde se negaba o desconocía la dedicación femenina a las letras. Dentro de un espacio social y cultural muy similares a los de Acevedo de Gómez, encontramos la extensa obra de la escritora colombiana más conocida del siglo XIX, Soledad Acosta de Samper (1833-1913). Esta mujer fue periodista, apasionada de la historia, escritora, novelista. Estuvo directamente involucrada con el proyecto regenerador de Rafael Núñez, pues estaba casada con José María Samper (1855-1888), periodista, literato y político colombiano quien propuso el proyecto de Ley 66 de 1867 que dio a la creación de la Universidad Nacional de Los Estados Unidos de Colombia; además, ayudaría a Núñez a enterrar el proyecto de la

Federación. El marido de Soledad fue visto por sus contemporáneos como un político oportunista, que tuvo diversos enemigos políticos. Sin embargo, sabemos que fue él quien acercó a Soledad al conocimiento de la realidad social y política de su país durante los años en los que acompañó a su esposo mientras ejercía distintos cargos políticos. Soledad Acosta de Samper fue editora, traductora y fundó cinco periódicos. Escribió, además, cuarenta y ocho cuentos, veintiuna novelas, cuatro obras de teatro, cuarenta y tres estudios sociales y literarios y veintiuno tratados de Historia. Veinticuatro de sus tratados estuvieron dedicados a profundizar en la condición femenina. En esta investigación nos centraremos en el análisis de *La mujer en la sociedad moderna* (1895) y algunos textos publicados en la revista *La mujer*, publicación fundada, dirigida y redactada únicamente para y por mujeres, la cual fundó en 1878 y estuvo en circulación hasta 1881. Resulta interesante cómo en casi toda la producción no ficcional de Soledad Acosta de Samper encontramos unidas las nociones de poder e historia, pues dentro de dicha escritura no ficcional, es donde encontramos el espacio de representación de las ideas de Historia, poder y civilización que el proyecto regenerador tenía en agenda.

A lo largo de nuestro trabajo pretendemos mostrar que la escritura de María Josefa Acevedo de Gómez y de Soledad Acosta de Samper, generaron discursos que mostraban una coherente concepción sobre la feminidad y el deber ser de las mujeres, vistos a través del catolicismo, pero despojadas de algunas de las normas patriarcales que rigieron los destinos de las mujeres durante centurias. Estudiaremos la vinculación de ambas escritoras con el poder y los discursos que sustentaron a través de sus obras – discursos que contribuyeron en la concepción social de la mujer y la formación del Estado. Con esta investigación queremos identificar las diferencias que marcan los discursos de estas

autoras, cómo cada una de ellas desde su tiempo y su tendencia política –la primera era apoyaba el federalismo, la segunda era conservadora- formularon ideas de país a través de la creación de los paradigmas de conducta femeninos, responsables del ejercicio de los valores que habrían de darle cuerpo a la idea de nación que surgía de la concepción de la familia como modelo a escala de cuáles debían ser el comportamiento y los valores de los colombianos: familia, disciplina, educación, matrimonio y trabajo. Dice Ana María Agudelo Ochoa (2012) que Acevedo y Acosta “tienen en común haber crecido en el seno de notables familias neogranadinas que marcaron el rumbo de la historia nacional; sus padres- José Acevedo y Joaquín Acosta, respectivamente- desempeñaron importantísimas funciones en los ámbitos político e intelectual” (Agudelo Ochoa, 2012, pp.11-12)

El criterio que rige la selección de las obras que estudiaremos en nuestra investigación responde a los dispositivos de poder (familia, élite, mujeres, sociedad) que desde nuestra perspectiva, resultan fundamentales para comprender el estado de la sociedad colombiana del XIX y las motivaciones de las clases dirigentes de ese país. En primer lugar, ambas escritoras eligieron sumergir la pluma en el tintero para educar a las mujeres de su tiempo quienes formarían a los hombres y a las mujeres de los proyectos de nación que cada una de ellas apoyaba. Acevedo, desde el liberalismo, y Acosta de Samper, desde el conservadurismo. En un segundo lugar, ambas escritoras proponen paradigmas femeninos, modelos a seguir por todas las colombianas; y en tercer lugar, por ser exponentes femeninos de los discursos oficiales de los momentos históricos que cada una de ellas vivió formando parte del intento de fundar discursos que legitimasen los límites establecidos por el poder y la redefinición de las relaciones construidas por los discursos hegemónicos de los cuales formaron parte las obras de las escritoras objeto de esta investigación. Como puede

observarse, hay una continuidad discursiva pese a la distancia temporal existente entre las autoras seleccionadas para esta investigación.

Cada momento histórico asiste al replanteamiento de su historia precedente. Esta circunstancia exige la revisión y el cuestionamiento de documentos y situaciones que a la postre se revelan ante el historiador como novedades que ofrecen nuevas lecturas, y por ende, nuevas interpretaciones o consideraciones sobre el presente. De esta manera surgen nuevas reflexiones historiográficas que llevan al reposicionamiento de la mirada de los historiadores, quienes comprendiendo los procesos histórico-sociales y culturales vinculados a las estructuras propias de los desarrollos históricos, abren espacios a otras discusiones teóricas y metodológicas de los procesos mencionados. Uno de los intereses que mueven nuestra curiosidad, está relacionado con el análisis del papel jugado por las publicaciones de Acevedo de Gómez y Acosta de Samper en la construcción y modelación de los paradigmas de conducta femeninos que debían seguir todas las mujeres de la Colombia decimonónica, en paralelo a todos los cambios generados por la política colombiana, que habrían de imponer otras formas de comprender la vida social, imponiendo nuevas normas de convivencia y comportamiento. Dichas normas, difundidas a través de cartillas, ensayos, manuales, textos periodísticos y catecismos, fueron evolucionando hasta convertirse en normas difundidas por la prensa escrita y las primeras publicaciones llevadas a cabo por mujeres. Soledad Acosta de Samper publicó en 1905 el *Catecismo de historia*, texto de intención pedagógica, que buscaba modelar el conocimiento del pasado, ofreciendo “lecciones” de historia a los lectores, claramente sesgados por la visión de su autora. La producción escrita seleccionada para realizar nuestro análisis tiene un profundo sentido pedagógico, el cual representa una de las características

escriturales del XIX colombiano. Por lo tanto, dicha producción resulta histórica, pues ofrecen panoramas de la perspectiva de la historia escrita.

Comprender la situación político-social y cultural nos sirve para ubicar a las mujeres que ocupan nuestra investigación, ambas damas de sociedad, pertenecientes a momentos y tendencias políticas distintas, que en consecuencia, generaron diversos discursos que sirvieron como modelos de conducta para el público lector que crecía, a velocidad moderada, durante el convulso siglo XIX.

Michel Foucault (1926-1984) advertía que el relato histórico si bien es parte de su historia, no debe ser una crónica ni una descripción, más bien, debe operar como intensificador de las relaciones de poder. Esto último es lo que el francés considera, la función de la memoria histórica, la de sostener los discursos de poder. Es por ello que en esta investigación revisaremos la dinámica cultural que tuvo lugar en Colombia a partir 1830, estudiando cómo dicha dinámica cultural, en la cual intervenían sólo los miembros de la élite social y algunos hombres de otras clases menos pudientes, quienes publicaban en la prensa, estuvo condicionada por las circunstancias políticas y sociales que favorecieron el surgimiento del concepto de nación y los proyectos civilizadores propuestos por los distintos actores políticos de Colombia a partir de 1830. Asimismo, revisaremos el contexto histórico y sociocultural en el cual vivieron las mujeres de élite colombianas del XIX; sus antecedentes, su educación, la evolución de su educación, el paso de la vida privada a la vida pública a través de las publicaciones realizadas por otras mujeres y cómo las publicaciones realizadas por nuestras autoras, contribuyeron con la formación del nuevo Estado colombiano gracias a las estrategias de control social desarrolladas por las mujeres

para controlar a otras féminas para lograr la consolidación de los proyectos de nación que apoyaron las autoras de nuestro interés.

La vida social se construye a través de una red de prácticas sociales – políticas, familiares, económicas, culturales- que tienen lugar gracias a la articulación de elementos como lugar, tiempo, actividad, sujetos y relaciones. Michel Foucault fue un filósofo e historiador francés que exploró la conformación de los modelos de poder, sus cambios dentro de la sociedad y la relación del poder con los individuos. Para llevar a cabo un análisis del poder, sus dispositivos y sus relaciones, es necesario poner en práctica la metodología genealógica propuesta por el francés. La genealogía analiza de manera histórica los regímenes discursivos que generan saberes que producen verdades- verdad entendida como una producción social plasmada en los diversos textos y discursividades. El análisis genealógico del poder no realiza a las instituciones que producen los discursos, sino que estudia las relaciones que tienen lugar entre las diversas experiencias sociales. A Foucault le interesaba hacernos comprender que el origen que damos a los acontecimientos narrados por la historia está vinculado con el dominio y la fuerza. Además, tiene la tarea de percibir la singularidad de los procesos fuera de toda finalidad monótona.

Hacer un estudio genealógico del control social ejercido sobre las mujeres implica ocuparse de las meticulosidades discursivas que generaron el paradigma femenino del XIX. La genealogía nos permite comprender el carácter polimórfico del poder y la consideración de diversos dispositivos de poder como el género, la clase social o la raza. Un estudio genealógico significa también auscultar y analizar las condiciones de las posibilidades que determinan los discursos. Es por ello que buscamos estudiar las categorías conceptuales que nos permiten insertarnos dentro de la realidad que estudiaremos, revisando los discursos y

las complicidades discursivas y el papel de dichas complicidades y todos los elementos conceptuales que las conforman: poder, sociedad, familia, nación, mujer, educación, élite, política, discurso histórico e historia. Todas ellas son las categorías conceptuales que estudiaremos a fin de identificar los discursos de las autoras seleccionadas para este estudio y el entramado de conceptos que ellas propusieron o mantuvieron para enmarcarse dentro de la formación de los discursos hegemónicos que tuvieron lugar en la Colombia del XIX, dentro de los cuales, claramente, se ubica también el concepto de historia.

En esta investigación asumiremos el estudio del poder como lo hacía Foucault: desde las relaciones de poder, relaciones que se entrelazan entre parejas individuales o colectivas en las cuales, ciertas acciones se relacionan con otras modificándolas. El poder sólo tiene lugar como acción que actúa sobre otra y otras acciones que se han dado o que suceden en el límite del poder ser. En consecuencia, entendemos el poder como un ejercicio que guía las posibilidades de una conducta.

La cuestión del poder es un problema de política, de gobierno: su fin es obtener acciones del sujeto individual y del sujeto colectivo a través de otras acciones calculadas en campos de acción que poseen distintas posibilidades y formas de conducirse. Como relación de fuerza que apunta al gobierno de otros mediante acciones cuya fuerza recae sobre otras acciones, supone un ejercicio de libertad dado por la existencia de las distintas posibilidades que están al alcance de los sujetos para desencadenar acciones. Como podemos observar el poder es positivo en cuanto siempre genera acciones y saberes que atraviesan a todos los individuos de la sociedad. La historia, como discurso, es uno de los elementos fundamentales para la comprensión de las respuestas que nacen desde los discursos hegemónicos vistos como dispositivos en el ejercicio del poder.

La forma de asumir el poder es analítica y la analítica del poder involucra tecnologías, dispositivos, manifestaciones discursivas y herramientas que nos permiten llevar a cabo una lectura de los discursos y los acontecimientos que generan las relaciones de poder y la determinación de instrumentos que permiten dar cuenta de él porque el poder es un nombre que se presta a situaciones estratégicas dentro de las sociedades. En esta investigación identificaremos cómo las obras de las mencionadas autoras sirvieron como herramientas discursivas que se desprendían del seno del poder.

Para desglosar los dispositivos conceptuales que contribuyeron con la formación de los discursos históricos, resulta imperativo el examen de textos historiográficos, de historia, literatura y prensa, en los cuales, haya tenido lugar una lectura o análisis revisionista de las costumbres y el pasado colombiano – entendido en esta investigación como la época colonial y los albores del siglo XIX, incluyendo los años de la guerra de independencia. El gradual crecimiento económico permitió que Colombia y otras naciones de América Latina, crecieran demográficamente gracias a la llegada de inmigrantes procedentes de Europa y a la movilización de los habitantes de las zonas rurales, quienes comenzaron a establecerse en las ciudades. Esto permitió que la educación se ampliase a partir de 1870, siguiendo en muchos casos el modelo positivista, con lo cual, aumentó el número de profesionales y docentes, contribuyendo de manera importante con la formación de un público que estaba en grado de apreciar los libros, los artículos publicados en la prensa y las manifestaciones culturales. “Este público aseguró la expansión de diarios y revistas (...) y su progreso puede seguirse por la gráfica de crecimiento de los periódicos” (Ángel Rama, 1985, p.83). Gracias a esa expansión los escritores pudieron, por primera vez, sentir de cerca la profesionalización de su profesión, de hecho, la encontraron en el periodismo. Ésta es la

razón por la cual, personajes como Soledad Acosta de Samper, explotaron la prensa como medio para la difusión de sus ideas sobre la nación, la feminidad y la familia.

La formación de la nación y en consecuencia el surgimiento de los procesos vinculados con la identidad nacional, es un tema amplio y difícil de abarcar en una sola investigación, pues son muchos los aspectos que deben considerarse. Sin embargo, en este trabajo buscamos analizar el nacimiento de la idea de nación en Colombia vinculado a la elaboración de los discursos históricos, reconociendo el papel fundamental que tuvieron las élites intelectuales en dicho proceso. Este sector de la sociedad colombiana del XIX en Colombia estaba constituida por los herederos de los hacendados y comerciantes exitosos. Estas generaciones de colombianos se oponían al caudillismo militarista de otros tiempos, y lo hacían educándose en el exterior para volverse profesionales con la capacidad de insertarse en el entonces incipiente proceso de formación de la economía y la cultura en su país para incentivar la consolidación de la modernización jurídica, cultural y económica, pero sin desvincularse completamente de la política tradicional heredada de las prácticas políticas heredadas de la era colonial. Este proceso de construcción de la identidad nacional se comprende desde las relaciones de los distintos actores sociales, el Estado y las visiones que provenían desde las élites y los llamados sectores subalternos vistos en las obras como el “populacho” o las personas que colaboraban con oficios mas no con la construcción de la nación, la cual, desde la perspectiva de las autoras que estudiamos, debía estar en manos de las clases más preparadas, a saber, las mismas que generaban los discursos hegemónicos.

En tal sentido, es complejo imaginar cuál era la idea de nación que manejaban estos sectores que sólo compartían con las élites el espacio geográfico; esto resulta un ejercicio de imaginación, inexacto para nuestros fines. En consecuencia, intentaremos mostrar qué

clase de nación imaginaron a través de los textos que analizaremos en esta investigación. Las élites desempeñaron un rol fundamental en el plano de la construcción de la identidad colombiana, poniendo en práctica mecanismos como la imprenta, vinculada con el entramado de relaciones y filiaciones que estas élites tenían con el ámbito político. En este trabajo insistiremos en las relaciones de las élites con la política para comprender el marco en el cual tenían lugar las acciones y la toma de posición de nuestras autoras, Acevedo de Gómez y Acosta de Samper, en la iniciativa de la élite cultural y política de crear y fortalecer la cultura en Colombia. Ambas autoras pertenecían a la mencionada élite y sus obras, orientadas a exaltar el amor por la patria, la familia y la religión, fueron publicadas valiéndose de los diversos géneros literarios, prevaleciendo el ensayo y la novela. Estas mujeres eran asiduas asistentes a las tertulias y los espacios sociales más destacados de Bogotá y Medellín decimonónicas. Pese a la presencia de estas mujeres en el panorama cultural, el resto de las mujeres permanecían ocultas detrás del velo de la intimidad, dentro de sus hogares.

Resulta llamativo cómo estas autoras sí lograron destacarse, para terminar uniéndose a los discursos oficiales de su tiempo, pues al realizar una lectura analítica de sus textos, notamos que terminaron integrándose a los mecanismos de control social de la época, sirviendo se portavoces femeninos para controlar a las demás mujeres. ¿Cómo se llevaba a cabo ese control social? Pues lo hacían modelando el mundo familiar, reflejo de la nación en formación que debía educarse. En tal sentido, sus textos son aleccionadores: Acevedo de Gómez, busca modelar la sociedad a través del rol de la mujer en casa; Soledad Acosta de Samper, en cambio, intenta crear un clima de cambio para las mujeres, mostrándonos en *La mujer en la sociedad moderna*, un compendio de vidas de mujeres ejemplares. De hecho,

en la introducción de la obra, la autora señala que no existe mejor lección que la recibida a través del ejemplo.

Se sabe que el control sobre el género femenino ha servido para regular, determinar y generar vida social. Este control condiciona y alimenta las estrategias y dispositivos relacionados con el ejercicio del poder. Este control de género dentro de las tradiciones y la sociedad androcéntricas nos da herramientas que nos permiten comprender el funcionamiento de las categorías que tienen lugar dentro de las relaciones de poder. En esta investigación estudiaremos la figura de la mujer casada, madre de familia, escritora y de élite; asimismo, estudiaremos el desplazamiento de las relaciones del control social de los hombres hacia las mujeres, pues sostenemos que nuestras autoras, al estar relacionadas con el poder representado por en sus esposos, modelaron sus discursos hacia una idea de nación que luego proyectarían en la idea de país que tenían los proyectos políticos a los cuales pertenecían los esposos de nuestras autoras. El objeto de nuestro análisis no son las escritoras sino cómo sus textos reflejan el desplazamiento antes mencionado, para convertir las obras de estas mujeres en dispositivos del poder político hegemónico.

Son muchas las publicaciones que podemos encontrar sobre la feminidad, el poder, el siglo XIX en Colombia, la patria, la familia y la formación de las identidades nacionales. Las lecturas podemos hallarlas en red: en portales académicos, revistas especializadas en Historia, Literatura, Sociología y en las publicaciones de las doctoras Patricia Londoño Vega y Ana María Agudelo Ochoa, investigadoras colombianas que a lo largo de su trayectoria profesional han profundizado en tradiciones, costumbres, novelas y ensayos de la Colombia decimonónica. Ambas se doctoraron con tesis en las cuales se lleva a cabo revisiones y aportaciones significativas respecto a la vida y a las obra de María Josefa

Acevedo de Gómez y Soledad Acosta de Samper. Londoño Vega empezó a estudiar a las mujeres colombianas del XIX durante los años ochenta. De hecho, nuestra bibliografía permite rastrear los distintos aspectos a los cuales esta autora ha prestado atención. Con Agudelo Ochoa ocurre lo mismo, nuestra bibliografía permite rastrear la evolución de sus ideas y sus investigaciones. En red están a disposición de cualquier lector los artículos de esta doctora en Letras por la Universidad de Barcelona, cuya tesis doctoral (2012) se centró en aspectos del orden literario y no histórico, pero que brinda información, fuentes e interesantes anexos. Los estudios sobre la obra de las autoras de nuestro interés, en muchos casos, se encuentran o se contradicen. Como ejercicio de lectura y pesquisa de opiniones, leer y confrontar las ideas de los autores de los mencionados artículos, resulta muy enriquecedor para nuestra investigación.

Para conocer mejor las ideas que circulaban desde mediados del XIX, sobre la mujer y el ejercicio de su feminidad, nos hemos encontrado con la necesidad de acercarnos a los volúmenes digitalizados en Colombia por el Banco de la República. Facsímiles, periódicos, cartas, documentos. Además, hemos incluido la lectura los idearios políticos y las constituciones colombianas vigentes a lo largo de los períodos históricos que estudiamos en nuestra investigación.

La perspectiva metodológica asumida en estas páginas implica el estudio del entramado de relaciones, que desde el ámbito del poder, han ejercido su influencia para crear los constructos discursivos que brotaron del tintero de Acevedo y Acosta. Hemos analizado documentos, primeras ediciones, artículos periodísticos y documentos que nos dan cuenta del complejo tejido de relaciones que produjeron el contexto histórico, político y social en el que fueron publicadas las obras que ocupan nuestra investigación.

Esta investigación se divide en tres secciones: la primera se ocupa de la analítica del poder y la genealogía como metodologías para estudiar las relaciones de poder y sus efectos sobre la sociedad decimonónica. La segunda sección, se centrará en el Nacimiento de la nación discursiva y los dispositivos de control y red de relaciones que dieron lugar a la sumisión de las letras en pos de la vida política y la civilización de la sociedad. La tercera sección de este trabajo dedicará dos ensayos al estudio de Acevedo de Gómez y Acosta de Samper. La vinculación de ambas escritoras con la constitución de una república civilizada y los proyectos políticos a los cuales apoyaron a través de las ideas que nos presentan a través de su prosa. Este texto finaliza con las conclusiones en las cuales propondremos los casos de nuestras autoras como las ausencias aparentes que llevaban la civilización en el tintero con el fin de construir la república moderna a la que los colombianos dedicaron esfuerzos, pólvora y tinta.

CAPÍTULO I

ANALÍTICA DEL PODER

Historia y genealogía: modernidad, poder

Michel Foucault (1926-1984) fue un filósofo francés que exploró los modelos de poder, los cambios generados por él en el entramado social y cómo el poder se relaciona con los individuos. Para lograr entender la red de relaciones y discursos que componen las relaciones de poder, nos propone el método genealógico para ubicarnos en los saberes y las discontinuidades producidas por el ejercicio del poder y todas las implicaciones de éste en la vida de las personas. Su concepción de la Historia se sostiene de la suposición de que la existencia y el conocimiento humanos son en sí mismos parte fundamental de la historia. Foucault utilizó la Historia como una herramienta para demostrar que no existen las necesidades históricas, por lo que todo acontecimiento pasado pudo ser diferente. Foucault nos propuso otra manera de comprender la historia, construyendo un método interdisciplinario que involucra los diversos aspectos y condiciones que dan lugar a los hechos históricos.

El pensamiento foucaultiano surge como todo pensamiento teórico: nace interpelado por el contexto social y político, por lo cual, para el historiador- filósofo, todo pensamiento y toda acción expresan posturas políticas. Como nosotros, Foucault observaba que la Historia invade todos los ámbitos de la vida humana, moviéndose en todos los sentidos. Empero, la preocupación del pensador era la de conocer la historia de los diversos discursos

que existen, lo cual, planteaba la necesidad de estudiar los acontecimientos que la apoyan. Estudiar la historia de los discursos nos conduce a registrar lo dicho y lo escrito; también nos lleva a investigar la emergencia singular de los discursos y su relación con los enunciados, midiendo la efectividad de los primeros y la circulación de los mismos dentro de las instituciones.

Tanto Acevedo como Acosta pertenecen a la red de relaciones de poder que dieron paso a la modernidad en Colombia. Ambas pertenecieron a los grupos hegemónicos que determinaban cómo debían comportarse las mujeres republicanas para generar hombres y mujeres educados en los valores republicanos. Además, las dos escritoras intentaron exitosamente abrir espacios para sus ideas sobre la sociedad, la historia y el rol de la mujer en la configuración de un Estado moderno para hombres libres. La emergencia de sus discursos tuvo la finalidad de ofrecer paradigmas de conducta al formar mujeres conscientes de su papel en los destinos de la patria.

Foucault propone una forma de concebir la historia a través de la construcción de una propuesta historiográfica caracterizada por el entrecruzamiento de reflexiones interdisciplinarias en las cuales hallamos a la historia, la filosofía, la sociología y la psicología social. Será desde la filosofía y la historia desde donde Foucault realiza sus planteamientos y aportaciones, llevando a cabo un ejercicio político e historiador. El francés fundó una nueva tradición historiográfica que tenía como preocupación central, revelar las relaciones entre los sujetos y las verdades de los discursos que generan efectos poderosos sobre los grupos humanos y los individuos. A lo largo de su producción intelectual, Foucault se dedicó a realizar historiografías de los grupos humanos marginados por la sociedad: anormales, enfermos, homosexuales, criminales. Michel Foucault creó

“una historiografía preocupada por descifrar los discursos de verdad que han tratado de consolidar en Occidente toda una ortopedia social destinada a corregir los males de la sociedad y de la cultura burguesa” (Márquez Estrada, 2014, 214). Para construir dicha ortopedia social nos propuso como método la genealogía.

Pensando desde la metodología genealógica, comprendemos la historia como un discurso que habla del presente de las cosas, del ahora; pero del presente de los acontecimientos estudiados. Es decir, busca indagar en el pasado tomando en cuenta los conjuntos de acontecimientos, estrategias o dispositivos que hicieron posible el nacimiento de las discursividades que produjeron los discursos analizados desde la perspectiva genealógica. Por otro lado, la historia también nos habla del conjunto de posiciones que se anudan con el paso del tiempo, en consonancia con los cambios generados por las acciones, los controles y los sujetos que ejercen o padecen las estrategias usadas por el poder. Estas razones nos llevan a comprender por qué en la propuesta de análisis foucaultiano se observan asuntos que lucen repetitivos y obvios debido a que en muchas ocasiones aquello que está ante nuestros ojos no se revela fácilmente. Es por ello que en la metodología genealógica detecta el poder no en la sociedad en general sino en agentes reales como las familias, los pedagogos, los médicos, los políticos, los escritores. Analizar el poder y las relaciones y consecuencias que de él se desprenden, nos permite comprender las formas de dominio en las cuales se apoyan los diversos dispositivos de poder con los que convivimos en nuestra cotidianidad.

Acevedo de Gómez y Acosta de Samper generaron discursividades que, partiendo de la intimidad del hogar, planteaban cuáles eran los espacios en los cuales las mujeres podían moverse y cuáles eran los ámbitos y las relaciones de poder que las féminas debían

conocer y respetar. Estas mujeres, María Josefa y Soledad, fueron agentes reales de los mecanismos del poder, presentando dichos mecanismos dentro de sus obras para delimitar los espacios de acción o inacción de las mujeres, recordándoles a sus congéneres cómo debían comportarse y cuáles eran las actividades en las que las féminas podían desempeñarse como madres, educadoras, administradoras del hogar o fuerzas de trabajo capaces de sostenerse por sí mismas. Más adelante, este último punto será estudiado con meticulosidad, pues entre Acevedo y Acosta hay treinta años de diferencia, los cuales nos permiten percibir los cambios que tuvieron lugar en Colombia, respecto al rol de la mujer en la sociedad republicana.

El tratamiento intelectual de cualquier investigación que se cuestione sobre la singularidad de los acontecimientos, desde el método genealógico, implica un trabajo muy minucioso y documentado. La construcción de genealogías y la labor del genealogista son tareas que deben percibir la singularidad de los procesos y la ruptura con lo monótono. Para que la aplicación de la metodología genealógica dé resultados significativos, es necesario conocer bien el *a priori* histórico del momento y los acontecimientos seleccionados. Durante la década de los sesenta, el francés concibió el método arqueológico para estudiar y escribir la historia. Dicho método –la arqueología, que precede a la genealogía– examina las trazas discursivas que nos permiten observar la historia como una manera de entender los procesos que han definido nuestra cultura. Enmarcado en la arqueología foucaultiana, encontramos el *a priori histórico* noción que aparece en las primeras obras de Michel Foucault, como en *Las palabras y las cosas* (1966). Dicho *a priori histórico* es el requisito fundamental que nos permite construir los acontecimientos haciéndolos visibles en medio de la opacidad de sucesos que rodean al objeto de estudio del historiador. Detectando

correctamente el *a priori histórico* se esclarece la atmosfera que envuelve los hechos estudiados interpretando y comprendiendo su formación, atendiendo a los orígenes del hecho en sí, sus cambios y todos los factores que lo constituyen. Concebir el *a priori histórico* de esta manera arrastra al investigador a desplegar una mirada metodológica que debe intuir los discursos posibles y las rupturas que generan que se piense y se actúe de una manera y no de otra. En este momento nos conviene introducir otro concepto legado por el francés durante sus primeros estudios: el concepto de episteme. Dicho concepto está vinculado al ordenamiento inconsciente de todas las estructuras que componen la producción del conocimiento. El ámbito epistemológico es aquél en el cual se forman las condiciones que hacen posible que un conocimiento nazca en un lugar y momento determinados.

El pensamiento de las autoras seleccionadas se inscribe en lo que el francés llamó la episteme moderna, época en la cual el hombre emerge como sujeto y objeto de la historia. Con esta episteme nace el hombre como sujeto ordenador que ordenaba lo que le rodeaba para comprenderse a sí mismo. En la modernidad crece el afán por organizar las ciencias. Dios deja de ser el dador de todas las cosas, enfrentando al hombre con el fundamento de su representación y la legitimidad de sí mismo como ordenador del mundo y las cosas. Será este hombre moderno el fundamento mismo del conocimiento en la modernidad, razón por la cual, no resulta inusual el interés de nuestras escritoras por ofrecer paradigmas de comportamiento social en los textos, pues aun cuando sus obras hablan de mujeres, no hacen a un lado el rol del hombre en la vida de la mujer y en la sociedad. Quizás por ello no resulta extraño que ambas escritoras intentasen entender a la mujer como sujeto activo dentro del proceso de construcción de la nación. Si el hombre mismo es sujeto y objeto de

conocimiento, en la modernidad, sucesos, historia y objetos se hacen visibles. También las mujeres se hicieron visibles para entrar, poco a poco, en otros ámbitos de la dinámica social. En esto profundizaremos más adelante.

A lo largo de la década de los setenta, Michel Foucault desarrolló el método genealógico, el cual, tuvo su germen en el método arqueológico desarrollado durante la década precedente. Para muchos lectores resultan vagas e incluso confusas las diferencias entre la primera metodología y la segunda, pues los resultados y los efectos de ambas maneras de comprender la historia son muy similares. Empero, la arqueología se mueve en niveles del conocimiento en los cuales las similitudes y las diferencias ya están determinadas; además, en dichos niveles de conocimiento las cosas se organizan para generar formas de conocimiento manejables. El método genealógico, en cambio, nos ofrece mayor precisión para diseccionar los diversos sustratos del saber y la cultura, descritos desde las concepciones de “lo verdadero” y “lo no verdadero”, a través de los diversos mecanismos del poder.

En *La microfísica del poder* (2002) encontramos la genealogía definida como el ejercicio que nos conduce a “percibir la singularidad de los procesos fuera de toda finalidad monótona” (Foucault, 2002, p. 60). El método genealógico está atento a las condiciones de ejercicio en las cuales un determinado saber puede ocurrir; la genealogía entiende la historia como un entramado de relaciones de fuerza que están en conflicto. Como podemos ver, la arqueología y la genealogía se complementan. La primera se concentra en los discursos y en los procesos de construcción de los enunciados de dichos discursos; la segunda, la genealogía, se concentra en el análisis del movimiento y aquello que configura las estrategias de poder y las relaciones de fuerza que originan las estrategias de poder. El

método genealógico busca “hacer comprensible el complejo volumen de las relaciones de fuerzas históricas” (Márquez Estrada, 2014, p.236) para descubrir las prácticas sociales y sus armazones de poder.

El análisis genealógico estudia “la dimensión de exterioridad de los discursos y busca sus condiciones de existencia en las prácticas discursivas que son, asimismo, prácticas sociales” ((Márquez Estrada, 2014, p.237). Desarrollar un análisis genealógico nos exige ubicar las relaciones de fuerza y las complejidades estratégicas que configuran el poder en un momento determinado y sus efectos sobre el ámbito social, traducidos en prácticas científicas que están unidas directamente a alguna parcela del conocimiento. Las autoras colombianas que ocupan parte de este estudio formaron parte de las prácticas discursivas que se desprendieron de la noción de poder y el nacimiento de la Nación colombiana a lo largo del XIX. La genealogía nos permitirá analizar las prácticas externas de los discursos propuestos por María Josefa Acevedo de Gómez y Soledad Acosta de Samper y cómo esas prácticas se tradujeron en paradigmas de conducta para las mujeres colombianas del siglo XIX, imponiéndole a las mujeres de manera directa los postulados de “verdad” sobre el deber ser de la conducta femenina, los cuales encontramos en *El tratado de economía doméstica* (1848) de Acevedo de Gómez y en *La mujer en la sociedad moderna* (1895) de Acosta de Samper.

Para adentrarnos en la analítica del poder debemos comprender primero cómo Foucault estudiaba y comprendía el poder. Para el francés el poder puede entenderse como un fenómeno descentrado y disperso, una relación y no una cosa; el poder produce conocimiento y no siempre reprime o ejerce violencia; el poder no se posee ni es asunto únicamente de los gobiernos o el Estado, de hecho, el poder se ejerce sobre toda la

sociedad. Por todo lo anterior, Foucault nos indica que el análisis del poder debe dirigirse a las formas locales de sometimiento, pues donde hay poder, hay resistencia. Ante este panorama conceptual observamos la analítica del poder desarrollada por el francés, quien logra analizar el poder, sus prácticas y sus dispositivos de control a través de una genealogía del poder que buscaba comprender la racionalidad del ejercicio político moderno. Una racionalidad que nace de la comprensión misma de la finitud del hombre, de su rol como ordenador de las palabras, las cosas y las prácticas sociales. En la modernidad las cosas abandonan su espacio de representación, lo cual provoca que ésta- la representación- cambie. Por eso la literatura y las diversas disciplinas evolucionan, llevando al sujeto moderno a encontrar la representación moderna donde las cosas revelan relaciones exteriores entre las cosas y los seres humanos. No resulta extraño entonces que Acevedo y Acosta, creasen espacios de representación en los cuales el rol de la mujer evoluciona a medida que el tiempo pasa. En la obra de Acevedo, la figura femenina sigue dentro de su espacio de representación: el hogar y la intimidad; mientras que en la obra de Soledad, la mujer abandona el espacio de representación doméstico para asomarse a la esfera pública, como una potencial trabajadora y productora de conocimiento para la cotidianidad: el espacio de representación se amplía, porque el *a priori* histórico lo permitía. El hombre como sujeto, dice Foucault, es una invención reciente, una invención de la modernidad, y tanto María Josefa como Soledad, inventaron a la mujer republicana que debía contribuir con la construcción de la nación,

La crítica de Foucault buscaba superar el análisis del poder en términos jurídicos, el pensador más bien, orientó sus análisis hacia los operadores materiales del poder y las

vinculaciones de estos con los sistemas locales de sometimiento – representados en nuestro análisis en los textos de Acevedo de Gómez y Acosta de Samper.

Todo lo expuesto en los párrafos precedentes nos lleva a pensar que conviene estudiar al poder lejos de sus localizaciones externas, las cuales trascienden las reglas de la jurisprudencia. Estudiar el poder desde el ámbito legal centraliza al poder, lo niega en otros ámbitos. ¿Qué son entonces las relaciones de poder? ¿Cómo tienen lugar en la sociedad? Las relaciones de poder son modos de acción cuyas acciones no surten efecto directo e inmediato sobre otros, sino que su mecanismo de acción actúa sobre las acciones de los sujetos. Estas relaciones de poder se caracterizan por la capacidad de unos para dirigir a otros a través de acciones. En este contexto el poder se comporta como la capacidad de conducir de modo no físico las conductas de los individuos. Esto nos hace comprender la cotidianidad del poder cristalizada en relaciones de poder entre familiares, amantes o compañeros de trabajo, con lo cual resulta evidente pensar que existen múltiples formas de poder que construyen el entramado social. Son esos pequeños poderes los que le dan movilidad o bloquean a la sociedad. Estas otras formas de poder pequeñas y cotidianas generan más cambios en el ámbito social que las acciones del poder central. De lo anterior se comprende que el poder atraviesa a los dominadores y a los dominados; el poder es una estrategia que se ejerce, cuya fuerza se mide por el alcance que tiene para lograr afectar a otros.

El poder produce verdades, discursos que se tienen como verdaderos dentro de la sociedad, razón que nos empuja a creer que los textos publicados por las autoras que nos competen fueron discursos de verdad producidos desde sus altas posiciones en la sociedad, como esposas de hombres de letras y políticos, que buscaban someter la opinión de sus

lectoras y lectores y generar nuevas acciones, nuevas formas de comportamiento y nuevas maneras para construir la sociedad, formando personas que pudiesen enfrentar los cambios que la modernidad y la independencia de España dejaron como asuntos urgentes por resolver para configurar la república independiente que los grupos hegemónicos tenían por necesaria para levantar el país e integrarlo a la modernidad que ya se había instalado en otros países. Acosta y Acevedo representan en sus obras cómo debía ser la cotidianidad de las mujeres y los hombres que tenían por tarea el mejoramiento de la sociedad y el progreso social, mirando únicamente al grupo social al cual pertenecía, pues ninguna de las autoras asoma siquiera la idea de movilidad social. Las relaciones de poder nacían en el seno de las élites, herederas de la raza y las riquezas de los colonizadores. La libertad promulgada en la Nueva Granada fue un libertad entre pares, entre personas cultivadas, entre la gente que podía conducir los destinos de la sociedad por sus contactos o su preparación.

Llevar a cabo una analítica del poder no se trata de analizar las formas reguladas o legitimadas desde el poder en su centro. Se trata de asir el poder desde sus extremidades, en las cuales se adoptan formas técnicas que proporcionan instrumentos de intervención material. Esta analítica del poder estudia el poder, no muestra quién lo detenta. El poder debe analizarse desde sus intenciones, de forma ascendente y no como un fenómeno de dominación masiva y homogénea de unos individuos sobre otros. El poder debe analizarse como algo que se mueve y funciona en cadena. Los individuos, cuando el poder se ejerce adecuadamente, son efectos del poder. En síntesis, el poder debe estudiarse partiendo de las tácticas de dominación y sus técnicas. La genealogía expone las formas en las cuales las relaciones de poder actúan sobre el derecho produciendo verdades. Esto último es lo que Foucault llamaba políticas de la verdad y dispositivos de saber-poder.

En el texto “Sujeto y poder”, epílogo de la segunda edición de la obra *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (1983) de Hubert L. Freyfus y Paul Rabinow, los lectores de la obra foucaultiana hallamos reformulaciones y precisiones sobre el trabajo del francés respecto a los sujetos y sus relaciones con el poder. Foucault resume sus planteamientos proponiéndonos los tipos de lucha en los cuales se ven implicados el poder y los sujetos: en primer lugar encontramos las luchas políticas, en las cuales los sujetos se niegan a ser dominados social, étnica o religiosamente. En segundo lugar, pero no menos importantes, están las luchas económicas, las cuales se caracterizan por el rechazo de los sujetos ante las formas específicas de explotación de su fuerza de trabajo. Este tipo de lucha predominó durante el XIX. Y en tercer lugar, nos topamos con las luchas que rechazan las formas de subjetividad, estas luchas son las que predominan en la sociedad actual. Los sujetos se niegan a las imposiciones de la modernidad, quienes se ven amarrados a identidades a las cuales se vieron obligados a unirse.

Los cuatro poderes que le dieron forma a la modernidad en Colombia

El poder político y el Estado moderno, el nuevo pastor

Al hablar del poder político, Foucault nos presenta una forma de poder político que se ha ido desarrollando desde el siglo XVIII hasta convertirse en lo que hoy conocemos como Estado moderno. Esta concepción se vale de la técnica pastoral a través de la cual se nos conduce a los individuos del mismo modo como lo hace el pastor con sus rebaños. Es entonces el poder político el encargado de establecer los dispositivos, las formas y estrategias de poder más idóneas para controlar a los sujetos. El concepto de poder pastoral

desarrollado por el francés nos muestra cómo el Estado –pastor- estaba en el deber de conocer a todas las ovejas del rebaño para guiarlas adecuadamente. El Estado moderno es el nuevo pastor que desde el XIX se preocupa por la seguridad y el bienestar de los sujetos creando instituciones como la policía, por citar un ejemplo, para velar por la seguridad de los individuos como un dispositivo de control. De esta manera nacen o se replantean otros dispositivos y otras formas de poder que generan discursos enmarcados en la concepción de estado de la cual hemos estado hablando. Foucault sostenía que el Estado es “una codificación de las relaciones de poder en todos los niveles del cuerpo social” (Foucault, 2004, p. 282). Además, el francés insistía en que en concepto de Estado nos proporciona “esquemas de inteligibilidad para todo un grupo de instituciones ya establecidas” (Foucault, 2004, p. 294). El poder no es la fuente primaria del poder. Para Foucault existen cuatro tipos de poder: el poder soberano, el poder disciplinario, el poder pastoral y el poder-saber.

El poder soberano, disciplina y control

El poder soberano es aquel que consiste en la total obediencia de las leyes del Rey o la persona que detentaba la autoridad; el poder disciplinario, en cambio, está vinculado con la disciplina como mecanismo de poder que sirve para regular el comportamiento de los individuos que componen la sociedad, lo cual se logra gracias a los sistemas de vigilancia y al control del espacio, el tiempo y las actividades de las personas. El poder pastoral, esbozado antes en este texto, nace de la metáfora del cuidado que da el pastor a su rebaño, debido a que el Estado moderno muestra la convergencia de prácticas, técnicas y racionalidades diseñadas para controlar la conducta de los individuos que deben organizarse en colectivos políticos y civiles. El cuarto poder, el poder-saber, nace de la

información recopilada por los mecanismos de poder, la cual nos proporciona datos sobre la existencia y las actividades de las personas. Foucault hacía hincapié en el hecho de que con este tipo de poder se refuerzan los ejercicios de poder y el conocimiento adquirido.

Disciplina y control social

Durante el siglo XVIII ocurrió un cambio de paradigma político en el cual las relaciones de poder cambiaron. La burguesía de ese entonces impulsó cambios en los órdenes social, económico y político. De esta manera aparecieron nuevas formas de control y gobierno, y en consecuencia, nuevas formas de poder. Gracias al nacimiento de este nuevo orden impulsado por la burguesía, nacen también el biopoder (tecnología que ayudó a administrar a las poblaciones incorporando ciertos aspectos del poder disciplinario) y las técnicas que hicieron posible el surgimiento de una economía del poder que le permitía a éste circular sin interrupciones adaptado a los individuos de la sociedad.

Las técnicas disciplinarias son métodos que consisten en controlar rigurosamente las operaciones del cuerpo de las personas con el objetivo de garantizar una sujeción continua (...) para imponerles (a los individuos) una relación de utilidad-docilidad (Gil, 2011, p. 446).

La disciplina orienta la vida de los individuos, los ubica según sus posibilidades. Además, permite sacar provecho de los individuos, puesto que las técnicas disciplinarias tienen por objeto adiestrar. Así se censuraron en el XVIII la impertinencia y los gestos que estaban fuera de orden. En lo que respecta al biopoder, sabemos que el control se establecía de modo paralelo, como ocurre con las disciplinas, pero en este caso ya no sería el individuo sino la población en su conjunto, el objeto de estudio del poder.

Las ciencias humanas comenzaron a dictaminar cómo debía ser o actuar el hombre moderno. La medicina empezó a decirnos cómo estar sanos y la psicología empezó a orientar y a ayudar al individuo a afrontar ciertas situaciones. Además de esto, las ciencias humanas empezaron a vincularse a los procesos disciplinarios que amarran a los individuos a una serie de normas que han ejercido su influencia a través de la economía, la educación o la sociología. Foucault sostenía que la modernidad impuso formas de control bastante precisas, sutiles y bien calculadas.

Surgieron grandes paradojas durante el XIX, pues aun cuando se promulgaron los ideales de libertad, las constituciones democráticas y diversos tipos de micropoderes, lo que regía la sociedad no eran las leyes sino las normas. El sistema legislativo no era tan importante como las normas digeridas e interiorizada por los individuos que forman el cuerpo social. El poder disciplinario puede castigar o censurar distintos tipos de conducta que no están contemplados en el marco de las leyes.

El discurso de la disciplina es extraño al de la ley, de la regla como efecto de la voluntad soberana. Las disciplinas sostendrán un discurso que no será el de la regla jurídica (...) sino el de la regla natural, es decir, de la norma. (Foucault, 1996, p. 38).

En la cotidianidad, el trabajo, la familia o la escuela los dispositivos de control son constantes. Lo eran durante el XIX y lo siguen siendo en el XXI, sólo que al control, la jerarquía y la vigilancia se le unieron, desde el XIX, el autocontrol y la autovigilancia. Los patrones homogenizadores sirven para eliminar las anomalías, pero el poder no actúa anulando, inhibiendo o condenando. El poder crea realidades e incita a llevar a cabo ciertas cosas, a tener ciertos y determinados valores, en suma, a ser quiénes somos.

Para poder analizar las relaciones de poder, el francés nos sugiere concentrarnos en los siguientes aspectos:

- Las diferencias: éstas son condición y efecto del poder. No tienen lugar relaciones de poder si existe igualdad. Esto nos aclara que si no existen diferencias geográficas, económicas, culturales o de estatus social, no pueden darse relaciones de poder.
- Los objetivos: debemos saber exactamente qué persiguen las relaciones de poder o qué se persigue con el ejercicio del poder.
- Los instrumentos del poder: es necesario determinar cuáles son los instrumentos de los que se vale el poder- intimidación, control, vigilancia, armas, uso de la palabra.
- Tipos de estructuras: es necesario establecer qué clase de estructuras se ponen de manifiesto al ejercer el poder.
- Grados de racionalización: es necesario revisar cuáles son los niveles de conciencia de los objetivos que tiene quien ostenta el poder y cuáles son los instrumentos que usa para detentar el poder.

El poder es un hecho cotidiano que se transforma para elaborar, organizar o desorganizar, por lo cual, las fuerzas de la relación de poder se encuentran en una contienda. Las relaciones de poder siempre son beligerantes, pues son fuerzas y relaciones de fuerza que actúan generando efectos. Ahora nos encontramos con otra de las facetas del poder: su capacidad de afectar o resultar afectado. La capacidad de crear resistencia procede justamente de la posibilidad que tiene el poder para afectar a otros. Esta capacidad es otra característica intrínseca del ejercicio del poder.

Discursividades y construcción de identidades – caso colombiano

Hacia el siglo XIX la voluntad de saber nos muestra grandes cambios. Ya no se trata de conocer y comprender el mundo a través de la analogía, como se hizo hasta las postrimerías de la edad media, o de comprender el conocimiento a través de la organización y la tabulación del conocimiento, como ocurrió después del siglo XVI. Durante el XIX la voluntad de saber, y en consecuencia la producción de los discursos, nos revela la diversificación e interdisciplinariedad de los discursos que comienzan a producirse. Fue durante la segunda mitad del XIX, cuando se hizo necesario pertenecer a un determinado campo de conocimiento o disciplina para producir discursos. Será entonces la disciplina el principio regulador en la producción de los discursos. “Ella le fija sus límites por el juego de una identidad que tiene forma de reactualización permanente de las reglas” (Foucault, 2005, 22). Es por ello que no resulta extraño que las autoras que estudiamos en esta investigación, produjeran discursos en torno a la feminidad y el rol de las mujeres dentro de la sociedad. Ambas autoras pertenecían a la clase social que producía los discursos hegemónicos de la Colombia decimonónica, y ambas escritoras, produjeron discursos con carácter de verdades que buscaban instruir, mejorar y controlar la conducta de las mujeres dentro del entramado social que tenía la obligación de construir la nación, que apenas durante el XIX, como las otras naciones que se liberaron de la dominación española, comenzaba a constituirse como una república libre e independiente.

Desde la mirada foucaultiana el poder se esparce en la sociedad para crear una anatomía política que establece diálogos con las diversas disciplinas y prácticas que ponen en marcha el funcionamiento del entramado social. Es por eso que la literatura, entendida como un discurso social, se convierte en práctica de disciplinamiento social. La literatura

actuaba como respuesta a los requerimientos de la vida política, bien sea en el caso de apoyar o contradecir los planteamientos y las decisiones tomadas desde los sectores que ejercían el poder, pues aun cuando Foucault insiste en la idea de que el poder no es privilegio de la clase dominante, en el contexto social y político de la Colombia del XIX sí será la clase dominante la que se encargará de producir discursos destinados a permear a la sociedad, sobre todo, porque los distintos gobiernos de la conflictiva Colombia buscaban controlar a los ciudadanos para mantener el orden, en esa incipiente sociedad plagada de conflictos políticos que tiñeron de sangre las calles y las páginas de los libros de historia. El poder en ese contexto, además, era efecto del conjunto de relaciones y posiciones estratégicas de grupos enfrentados por sus diferencias políticas. Este poder y todos los discursos producidos en su seno dan cuenta de la redefinición del papel del Estado, de las relaciones entre las clases sociales y de la relación del poder con los ciudadanos.

Foucault explica que el surgimiento de los acontecimientos discursivos en su irrupción histórica a través de la noción de formaciones discursivas, noción que nos permite caracterizar un discurso o un grupo de enunciados por la regularidad de su práctica. Estos sistemas de formación discursiva no son bloques inamovibles, más bien, componen un conjunto de normas que sirven para delimitar y configurar lo que se dice en un momento determinado. Al historiador le interesa la relación que tiene lugar bajo las formas determinadas por la práctica discursiva. Las discursividades son controladas, seleccionadas y distribuidas por un número de procedimientos cuya función es dominar el acontecimiento que surge de manera aleatoria. Es por esta razón que los discursos que nacieron de los tinteros de María Josefa Acevedo de Gómez y Soledad Acosta de Samper resultan importantes para comprender los procesos históricos que tenían lugar en su tiempo. Ambas

autoras, nacidas en familias acomodadas y vinculadas al ejercicio político, fueron parte y consecuencia de los acontecimientos políticos que le dieron forma a la Colombia del XIX. Y cuando decimos que formaron parte de la vida política, lo decimos con la certeza de que la obra de ambas escritoras formó parte de las estrategias de poder y control social de sus respectivas épocas. Ambas escritoras eran parte de la clase que producía los discursos de verdad, discursos que todos debían comprender como verdaderos.

Las obras analizadas en esta investigación dan cuenta de los nexos entre el poder y el deseo. Del poder, porque las obras estudiadas establecen los criterios que debían dirigir la manera de comportarse de las mujeres; y del deseo, porque ambas obras proponen paradigmas de feminidad deseables para el bien de la sociedad. Distinguir entre lo verdadero y lo falso resulta bastante arbitrario, pero si como Foucault, nos ubicamos en otra escala, comprenderemos que han sido la voluntad de saber y de verdad las que determinan aquello que se incluye o excluye de los discursos.

Entre los procedimientos que permiten controlar la producción discursiva, encontramos la importancia de las condiciones de uso de los discursos. Esto impone a los individuos cierto número de normas que no permiten a “cualquiera” el acceso a los discursos. Nadie podrá entrar en algún orden discursivo si no está calificado para hacerlo. Dichos procedimientos aseguran que los discursos sean los adecuados para cierto tipo de individuos. Según Foucault los discursos pueden ser resultado de prácticas impuestas, en las cuales, los acontecimientos encuentran su principio de realidad.

Para el francés los discursos son espacios en los cuales se establecen y circulan las matrices del poder y el conocimiento. Esto es resultado de las relaciones entre el lenguaje y las instituciones sociales: “Los actos de discurso ejercen una vigilancia que rige la

producción de los mismos y afecta la construcción del saber. Esta imbricación es la que el autor encara cuando estudia las restricciones institucionales y las prácticas políticas que regulan diferentes formas del discurso” (Asqueneyer, 2008, pp. 9-10). Muchos discursos funcionan como constructos institucionalizados que parten de las prácticas de lenguaje que configuran las formas de aprendizaje, saber y percepción del mundo. Recordemos que todo acto de lenguaje se torna político cuando se diseña una política del lenguaje, comprendida como una manera de disciplinamiento discursivo. Esto sucedió en Colombia a través de la prensa y la difusión que ésta hizo de textos ficcionales y de crítica literaria.

Al hablar de formaciones discursivas logramos aunar los cuestionamientos teóricos en la puesta en práctica de las discursividades. Considerar las formaciones discursivas equivale a considerar los textos desde sus nexos con las prácticas concretas de uso – formas institucionalizadas de lo que se dice- que vinculan la literatura y la sociedad con las políticas de producción y circulación de los discursos.

CAPÍTULO II:

EL NACIMIENTO DE LA PATRIA DISCURSIVA Y LA EDUCACIÓN EN POS DE LA CIVILIDAD

“La literatura de América está de tal modo enlazada con los sucesos políticos, que no puede seguir la marcha
de aquélla sin buscar la causa en estos”

José María Vergara y Vergara

El nacimiento de la república y la sumisión literaria

Los historiadores, sociólogos y estudiosos de la literatura afirman que el XIX fue el siglo de la prensa escrita. “La prensa del XIX fue consciente, en todo momento, de su poder en lo que se refería a la difusión de ideas políticas, culturales y religiosas (...) se sentía ‘educadora’ y cumplió, conscientemente, este papel” (Mejías Alfonso y Arias Coello, 1998, p. 241). Esta responsabilidad social asumida por la prensa dio paso a la publicación de periódicos y revistas que tenían secciones dedicadas a los lectores, y otras, dedicadas a sus lectoras. Para los hombres, las secciones de política, economía y cultura; para las damas, artículos sobre moda y fiestas. Los redactores de estos periódicos –hombres- fueron los primeros en agregar secciones dedicadas a las mujeres, dando inicio al control social, y sobre todo, al control de las mujeres, construyendo discursivamente, paradigmas de feminidad bastante superfluos, en los cuales se les indicaba a las mujeres cómo debían vestirse, por ejemplo, siendo solteras, casadas o viudas.

Hablar del periodismo colombiano durante el XIX no sólo nos conduce hacia un sendero tortuoso, plagado de diferencias políticas y partidistas; también nos lleva hacia otro camino: el de la readecuación de las estructuras, las relaciones políticas y sociales que transformaron las discursividades, el pensamiento y la cotidianidad de los neogranadinos, quienes al leer las publicaciones periódicas, se topaban con los temas de interés para la incipiente sociedad republicana de la Colombia decimonónica, los cuales, estaban vinculados con la civilización y el progreso de la joven república neogranadina.

La prensa colombiana como medio de comunicación estuvo vinculada con la política. De hecho, ya desde el siglo XVIII, eran los políticos quienes fundaban periódicos, pues veían a la prensa como un espacio de representación que les permitía expresar sus opiniones políticas sobre lo que sucedía durante las postrimerías de la era colonial. Sabemos que el primer periódico colombiano fue una hoja de información sobre el terremoto de 1785. De esta serie sólo se publicaron tres números. Ese mismo año comenzó a publicarse *La Gaceta de Santafé*, la cual tampoco logró ser publicada con regularidad. Más tarde, en 1791, comenzó a circular *El papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*, periódico que circularía hasta 1796. Es éste el primer periódico de la actual Colombia.

No resulta sencillo determinar cuántos fueron los periódicos que circularon en la Nueva Granada desde 1810 hasta los inicios del siglo XX, pues “la vida republicana estuvo acompañada de un afán que muchos consideraban desmedido por publicar noticias y opiniones. El periodismo se convierte [entonces] en elemento esencial de la vida pública y la política se [nutría] de las polémicas [entre] los periódicos” (Melo, 2004, en línea). En 1836 el periodismo había adquirido tal auge que éste comenzó a verse no sólo como un

dispositivo de poder y control que podía modificar la opinión pública, sino como un negocio rentable. Esto último dio paso al establecimiento de una fábrica de papel periódico en Bogotá, ciudad que para 1836 sólo contaba con unos 30.000 habitantes.

Se sabe que la prensa gozó de una dosis ponderada de libertad de expresión, aunque los gobiernos de turno –liberales para esta época- intentaban controlar la información que circulaba a fin de evitar excesos que pudiesen romper la débil estabilidad de los gobiernos. Por esta razón, los periódicos en muchas ocasiones se vieron presionados por personajes del gobierno y por órdenes judiciales que restringían y controlaban la información que los periódicos proporcionaban.

Manuel Ancízar (1812-1882), político y hombre de letras, funda en 1848 la Imprenta El Neogranadino. Este personaje, liberal ilustrado, fue quien introdujo en la entonces joven república, maquinarias y equipos modernos para la época, rodeándose además, de litógrafos, pintores y dibujantes que renovaron la manera de hacer periodismo en su país. Gracias a la fundación de la imprenta de Ancízar, aumentó el tiraje y la circulación de los diversos periódicos y revistas que se editaban. Recordemos que la imprenta demoró en llegar a nuestro continente. Por un lado, por la presencia e influencia política del Tribunal del Santo Oficio –consciente del poder de las palabras; y por otro, por el auge de las publicaciones políticas que promovían ideas que amenazaban al régimen colonial.

Durante las guerras independentistas, la prensa estuvo al servicio de los ejércitos patriotas. Los periódicos divulgaban los triunfos, las necesidades y las derrotas de los ejércitos rebeldes. Sin embargo, una vez que hubieron terminado las luchas armadas de la época independentista, el periodismo se adaptó a las exigencias de los lectores y los políticos, actuando como vehículo de difusión no sólo informativa, sino como textos que

difundían la producción literaria e intelectual de los sujetos que formaban parte de los grupos hegemónicos que ostentaban el poder, y que comprendieron, que la prensa podía fungir de herramienta para la organización del Estado y la incipiente sociedad republicana.

La literatura escrita y publicada durante las décadas que siguieron a la Independencia y la disolución de la unión de territorios conocida como República de Colombia contribuyó con la construcción de espacios para la socialización y el intercambio cultural que habrían de generar no sólo publicaciones y tertulias, sino que configurarían las condiciones de emergencia de una literatura nacional colombiana. De hecho, el 24 de diciembre de 1858 comienza a circular *El Mosaico*¹, periódico que abrió paso a la constitución de un ámbito literario cercano a la escritura como profesión. Además, *El Mosaico* puso en práctica un cambio de orientación en la prensa, en la cual, abundaban las publicaciones de tipo político o religioso, para alejarse de las contiendas políticas y las pasiones públicas que caracterizaron el siglo XIX colombiano.

El Mosaico, en su primer número, se refiere al atraso cultural de la Nueva Granada como un producto del caos político y las problemáticas sociales que afligían al país. Además, se reclamaba prioridad que la prensa le había dado tanto a la política como a la economía. Los redactores de *El Mosaico* ponían sobre la mesa iniciativas que buscaban potenciar las artes y las ciencias. Los redactores se veían a sí mismos como guerreros que luchaban empuñando una pluma y no una espada. Se nos dice abiertamente que los escritores debían publicar textos en pro de la civilización, la cual era sinónimo de avances intelectuales. Las declaraciones de los redactores muestran las problemáticas vinculadas

¹ Nota informativa: *El Mosaico* en cursivas se refiere a la publicación; sin ellas, nos referimos a la tertulia.

con el arte, pero también nos ubican en el contexto sociocultural del momento, hablando sobre la importancia de construir la nación.

Los redactores de *El Mosaico* eran conscientes del desconocimiento de la identidad nacional y su idiosincrasia, como obstáculos que le negaban a la nación la posibilidad de constituirse a sí misma. Los fundadores de la mencionada publicación trabajaron para impulsar el desarrollo de las ciencias y las artes, como respuesta a la tendencia que tenían los intelectuales de circunscribir las publicaciones periódicas a lo dispuesto desde otros ámbitos como el económico, el religioso o el político. El incipiente ambiente literario neogranadino fue un constructo discursivo que buscaba darle sentido a la cultura y a la identidad nacionales, subordinándose al poder que lideraba el proyecto de construcción de la nación. La literatura se vio marcada por la religión y las ideologías políticas, no conocía la autonomía. La construcción y difusión de los discursos estaban circunscritos –antes de la aparición de la generación de los mosaiquistas- a las disposiciones de los poderes económico, político y religioso.

Entre 1840 y 1870 las tertulias de El Mosaico fungieron como protagonistas de las iniciativas culturales. La literatura se constituyó como espacio de observación y tratamiento de los problemas sociales de la época “condición que deriv[ó] en una producción al servicio de intereses concretos” (Agudelo Ochoa, 2012, p.26). En consecuencia, las relaciones entre los proyectos creadores y los escritores, afectaron la noción de literatura con sus posturas moralizantes, las cuales, subordinaron los proyectos estéticos. Para que una obra literaria se legitimase era necesario que la obra presentase objetivos coherentes con las instituciones que regulaban las relaciones de poder, que exigían textos que tuvieran como objetivos formar mejores ciudadanos, reforzando la conciencia nacional.

Antes de que apareciera *El Mosaico* hubo otras iniciativas culturales, pero ninguna de ellas logró determinar y configurar el ambiente literario de su entonces como lo hizo la tertulia de El Mosaico. Este proyecto cultural, que organizaba tertulias literarias y publicaba textos llegó a controlar los procesos de legitimación de las obras literarias y sus autores. Los integrantes de este grupo, entre los cuales destacaron José María Vergara y Vergara (1832-1882), José María Samper (1828-1888), Rafael Eliseo Santander (1809-1883), Ricardo Carrasquilla (1828-1886) y Aníbal Galindo (1834-1901). Estos personajes fueron políticos y hombres de letras. *El Mosaico* no sólo legitimó las producciones literarias de su tiempo sino que también fungió como escuela literaria, convirtiéndose en el medio de difusión de lo que comenzó a considerarse el canon literario nacional, a través del cual se formaron lectores. *El Mosaico* alimentó el mercado editorial aunque no logró desvincularse del poder y la política, marcando de manera indeleble los senderos de la literatura neogranadina.

La postura de los editores de *El Mosaico* estaba unida a “la creación de una imagen de nación urbana y culta, en proceso de una tradición propia, seguidora de un legado latino que había echado profundas raíces” (Gordillo, 2003, p.57). La llamada generación de mosaiquistas buscó educar el gusto de los lectores mostrando las normas de comportamiento de los ciudadanos en cuanto a las buenas maneras y el uso adecuado de la lengua. *El Mosaico* contaba entre sus metas con la conformación de una bibliografía nacional. Para lograr esto, estimularon a los escritores más jóvenes ofreciéndoles espacios para publicar sus textos. Esto redujo la circulación de la literatura extranjera potenciando la producción literaria nacional.

El título “mosaico” nace de la intención de sus editores por mostrar a su país como un collage cultural. Tenían incluso la intención de convertir su revista en una publicación de variedades al estilo francés. En esta revista se publicaron cuadros de costumbres – formas discursivas que plasmaban las singularidades de la vida en la Nueva Granada-, los cuales publicó durante años. La tertulia y la revista tenían como objetivo corregir dos errores que desde la perspectiva de los integrantes de este grupo, retrasaban el avance cultural del país: una de ellas, la falta de espacios para la sociabilidad en Bogotá; la otra, la falta de instituciones que fomentasen las ciencias y las artes.

Empero, ni la tertulia ni el periódico lograron huir de las contiendas políticas, por lo cual, muchas publicaciones fueron permeadas por las ideologías partidistas. “Las posturas en materia política de los anfitriones de la tertulia y directores de la publicación inclinaban la balanza a un extremo o a otro, políticamente hablando” (Agudelo Ochoa, 2012, p. 28). De hecho, se sabe que los primeros personajes en frecuentar asiduamente la tertulia, se inclinaban hacia el conservadurismo y sus valores hispanófilos. Empero, el desarrollo de los acontecimientos políticos neogranadinos cambiaría la tendencia de *El Mosaico*, periódico que se nutriría de ideas liberales con los textos del político y escritor liberal Felipe Pérez (1826-1891), quien se convertiría en el editor de *El Mosaico*. El ambiente bipartidista que permeó a los mosaiquistas tiene su origen en la situación político-social, en el golpe de estado de José María Melo de 1854, superado por el pacto entre conservadores y liberales.

En un primer momento, *El Mosaico* estuvo orientado a un público eminentemente masculino, pues para las damas existía La biblioteca de señoritas, publicación dirigida por Rafael Eliseo Santander (1809-1833), escritor y periodista costumbrista. Este personaje,

unido a los editores de *El Mosaico* abrieron espacios en el campo de las publicaciones culturales a “dos de los más prolíficos escritores de novelas de la época: Soledad Acosta de Samper y Felipe Pérez” (Gordillo, 2003, p.29). Con el ingreso de Acosta de Samper a la tertulia y a la publicación, *El Mosaico* comienza a ampliar su público lector, incluyendo a las mujeres. El periódico buscaba educar el gusto literario de los lectores y contribuir con la moralización de la sociedad, con lo cual queda claro que pese al bipartidismo y a las diferencias políticas, se buscaba moralizar a la sociedad. La lectura debía formar a los ciudadanos de la nación imaginada, configurando espacios culturales que debían generar incluso a los ciudadanos imaginados para la nación moderna por la cual se derramaron mucha sangre y mucha tinta a lo largo del XIX.

El Mosaico enfrentó tiempos muy complejos: problemas económicos, guerras civiles. Su desarrollo respondió a la autonomía que la literatura había comenzado a ganar dentro del panorama cultural neogranadino. Entre los autores más destacados encontramos a tres de las figuras más importantes de la literatura colombiana: Jorge Isaacs, autor de la célebre *María* publicada en 1867; Manuel Anzizar, político y fundador de la Universidad Nacional y a José María Vergara y Vergara (1831-1872) autor de la *Historia de la literatura de la Nueva Granada*, primer texto que organiza la historia literaria colombiana, publicado también en 1867. La labor de estos personajes demuestra que *El Mosaico* fue ejemplo de “la convergencia de la labor política y el cultivo de las letras, tendencia comprensible en el marco de relaciones entre los campos de poder y el campo literario” (Agudelo Ochoa, 2012, p.31).

Será en ese ambiente de polémicas, pasiones políticas y libertades planteadas sólo entre iguales –porque las clases menos pudientes, los negros, los indígenas y los mestizos no

formaban parte del proyecto liberador de estos escritores- donde el lenguaje dejará de ser únicamente un sistema fidedigno de signos para decantarse en una creciente inestabilidad discursiva, que respondía a los conflictos experimentados desde los sectores que detentaban el poder político y el cultural, que marcarían la opinión pública. Instruir y civilizar a través de la literatura y la prensa, eran los principales objetivos de la prensa colombiana, pero tengamos claro hacia qué tipo de público se dirigían la instrucción y la civilización, pues en una república en la cual los índices de analfabetismo eran muy altos, resulta evidente comprender, que el proyecto civilizatorio de la prensa, no estaba orientado a todas las clases de la sociedad, sino a esa clase que hablaba de libertad para el pueblo que no representaban, pero con el cual, compartían gentilicio y espacio geográfico.

A partir del año 1870 la vida intelectual neogranadina fue producto de los avances que sucedieron durante las tres décadas precedentes. En 1872, José María Vergara y Vergara funda la Academia de la Lengua, pues, “la lengua al igual que la literatura, son raíces de la nacionalidad según la concepción de las élites colombianas de la segunda mitad del XIX” (Agudelo Ochoa, 2012, p.31). La Academia participó en el proyecto católico, hispanófilo y conservador que defendía la lengua castellana como base en la construcción de la nación. Los liberales no vieron la fundación de la Academia como un avance sino como un retroceso a los valores monárquicos de la colonia –recordemos que los liberales rechazaban la hispanofilia que los conservadores sí defendían.

En 1886 la imprenta de El Mosaico cambió su nombre por el de Imprenta Nacionalista, y estuvo dirigida por Miguel Antonio Caro (1843-1909), quien acompañó Vergara y Vergara en la fundación de la Academia. Examinar los hechos que dieron lugar a estos cambios son competencia de otra investigación, pero los mencionamos con la finalidad de

ofrecer argumentos que muestran cómo tenían lugar las relaciones de subordinación y las estrategias de legitimación del poder a través de la escritura, la lengua y la civilización a través de la lectura de contenidos aprobados por los grupos hegemónicos.

Dice Bordieu que los artistas deben evitar la tentación de sucumbir ante las exigencias políticas, religiosas o económicas. Empero, en el contexto socio-cultural y político de la Nueva Granada de mediados del XIX, no era posible que los intelectuales participasen de la vida cultural sin estar adscritos a alguna de las tendencias políticas que dividían a los colombianos que ejercían diversas clases de poder: el poder político y cultural lo ostentaban sólo quienes pertenecían a las élites educadas dentro de los parámetros establecidos por las tradiciones de la clase que manipulaba y legitimaba la información y la literatura. De hecho, la relación entre política y literatura de ese momento será muy estrecha, pues la literatura y el periodismo se comportaron como disciplinas al servicio de la construcción de una nación libre y civilizada. Pese a lo expuesto en las líneas precedentes, las tertulias de El Mosaico fueron consistentes y duraderas pues se habían constituido como espacios de representación del intercambio de ideas que pudieran favorecer el mejoramiento de la sociedad – entendida como la clase dirigente y las clases menos pudientes, pero educadas.

La prensa neogranadina de mediados del XIX se caracterizó por elogiar o atacar a los gobernantes y a los partidos políticos; también solía tomar partido por ciertos aspectos de la vida social respaldando a ciertos sectores de la vida política y cultural de la Nueva Granada. La prensa fungió como censor cultural y político. Como efecto de esta dinámica nacieron las publicaciones que se movían en el ámbito cultural y literario. El Mosaico no fue la única iniciativa de este tipo, pero sí fue la más duradera y resistente a los conflictos y a los cambios que la sociedad colombiana tuvo que vivir durante el siglo XIX. Antes de los

mosaiquistas, su tertulia y su periódico, hubo otras publicaciones que quisieron deslastrarse de la política, pero circularon durante poco tiempo: *La miscelánea* (1825 y 1826); *La estrella nacional* (1836); *El Argos* (1837-1839); *El albor literario* (1846); *El duende* (1846-1849); *El museo* (1849); *El trovador* (1850); *El pasatiempo* (1851-1854) y *El álbum* (1856-1857).

El asunto de las imprentas nos ilustra las tensiones que tenían lugar entre el poder y el campo intelectual. Las publicaciones periódicas solían estar al servicio de los proyectos políticos de uno u otro partido, pues en sus talleres se imprimían textos que apoyaban o disentían con los grupos que ejercían el poder en la Nueva Granada. Las tertulias, los periódicos y las imprentas nos revelan la subordinación de la literatura y la escritura en general respecto a la política. Las pugnas políticas y sus intereses económicos marcarían la dinámica cultural de aquel entonces, pues “en la noción de literatura pesa[ban] más los rasgos de carácter moralizante y formativo de la obra que la misma función estética” (Agudelo Ochoa, 2012, p.35).

Durante las primeras décadas del XIX los libros eran productos importados desde Europa puesto que no existía un mercado editorial y un público lector lo suficientemente amplios y sólidos como para fundar editoriales locales. La prensa se convirtió entonces en la encargada de generar los cambios que habrían de educar y formar nuevos lectores, y de difundir las obras de los intelectuales que comenzaron a publicar sus textos en los periódicos. Gracias al auge de la prensa y el periodismo, nace una industria cultural. *El Mosaico* no sólo fue un periódico, también quiso armar una biblioteca de autores nacionales colombianos invitando a los lectores a coleccionar las revistas y a empastarlas. De hecho, cada cierto tiempo, los suscriptores de *El Mosaico* recibían las pastas y los índices de las

revistas con el fin de darle forma de libro a la colección, y así estimular la integración de los tomos resultantes a las bibliotecas de las familias.

En la imprenta El Mosaico se imprimieron textos de diversas disciplinas: obras científicas, jurídicas, históricas y libros religiosos. La prensa encontró en la publicidad un medio de sustento y obtención de ingresos. Al respecto, la doctora Agudelo Ochoa nos dice:

“De todo ello se deduce la existencia de un público lector cuyo proceso de formación se [había iniciado] dentro de los lineamientos de lo que [era] considerado ‘buen gusto literario’, donde el sustrato político es innegable. A ese público le [ofrecían] textos y mercancías considerados adecuados para su clase social y en la línea del proceso civilizatorio” (Agudelo Ochoa, 2012, p.37).

Los efectos de la situación política en el entramado literario son tangibles para los lectores y los investigadores de hoy. Consolidar el proyecto de nación era el norte de los latinoamericanos tras las luchas por la independencia, razón por la cual, para muchos proyectos políticos resultaba imperativo acabar con los esquemas heredados de los siglos coloniales. En el caso específico de la Nueva Granada observamos que el Partido Liberal defendía la libertad de culto, el cambio libre y buscaba terminar con los monopolios comerciales y las jerarquías que prevalecían en el sistema jurídico con la finalidad de igualar a los ciudadanos ante la ley. También optaron por evitar la intervención de la Iglesia en la educación de los ciudadanos y por detener el avance del caudillismo militar. Por su parte, el Partido Conservador, se mantuvo alineado con la Iglesia Católica – rechazada por los liberales; para los conservadores, la religión oficial era la católica. Además, eran hispanófilos y buscaban recuperar las tradiciones españolas que no sólo nos legaron la

lengua, sino la manera de comportarnos y administrar el poder, tanto en el ámbito privado – el hogar-, como en el ámbito público –la política y el comercio-

La atmosfera política de la Nueva Granada durante el siglo XIX fue muy tensa. Esto lo hemos repetido a lo largo de este capítulo en varias oportunidades porque las tensiones y la inestabilidad no sólo condicionaron la vida de los neogranadinos, sino que condicionaron la construcción de la nación imaginada a través de los conflictos civiles, el bipartidismo, la prensa y la cultura. Entre 1840 y 1870, hubo varias guerras civiles, cuatro Constituciones y nueve mandatarios. Sabemos que los liberales estuvieron en el poder hasta 1866 y su hegemonía política se vio atacada en diversas oportunidades. La oposición a los liberales se concretó en la guerra civil de 1851. Entre 1849 y 1855 hubo cinco presidentes liberales, entre los cuales destacó José María Melo, quien dio un golpe de estado apoyado por los artesanos en 1854. Luego Melo sería destituido. Desde 1855 hasta 1861 gobernaron los conservadores y entre 1861 y 1867 vuelven a gobernar los liberales. Con el tiempo y la experiencia política vivida durante las décadas posteriores a la separación de la República de Colombia fundada por Bolívar finalmente triunfó como proyecto político el proyecto conservador, apoyado por radicales moderados, quienes de la mano de Rafael Núñez (1825-1894), constituirían el llamado Proyecto de la Regeneración del país, el cual, terminó siendo conservador y aliado de la Iglesia. El federalismo fue visto un síntoma de la enfermedad que debilitaba la idea de nacionalidad. Además, dejaba claro que no tenía lugar una clase homogénea que pudiese controlar y detentar el poder.

Como movimiento político la Regeneración cambió la organización del Estado y el gobierno, tomando como punto de partida para dichos cambios, la Constitución de 1863 (la cual sancionó la república federal que llamaron Estados Unidos de Colombia). El proyecto

regenerador estuvo conformado por conservadores y liberales moderados que se oponían a los liberales radicales que ejercían el poder.

En la toma de posesión del presidente Julián Trujillo (1828-1883) –perteneciente a los liberales moderados- Núñez, el entonces presidente del Congreso, pronunciaría la frase que daría nombre a su proyecto político: “Hemos llegado a un punto en que estamos confrontando este preciso dilema: *regeneración administrativa fundamental o catástrofe*”².

La Regeneración se caracterizó por impulsar reformas que resultaron en el llamado a la redacción de una nueva Carta magna para la república. Se volvió a la política centralista y proteccionista, rechazando categóricamente lo sancionado por la Constitución de Río Negro en 1863, la cual establecía que el gobierno no tenía poderes sobre la economía. Los conservadores de esta época crearon el Banco Nacional, predecesor del Banco de la República y estableció aranceles e impuestos. Los estados se convirtieron en departamentos regidos desde Bogotá a través de gobernadores, alcaldes e intendentes nombrados por el poder central. Este régimen buscaba unidad. No sólo política, sino cultural, geográfica y social. También se reestableció la pena de muerte, la cual, tuvo vigencia hasta 1910. Se respetaba la libertad de culto, pero el Estado se definía católico. La Iglesia recuperó los privilegios perdidos durante los gobiernos liberales, así como los bienes que les fueron expropiados. Además, se le confió la educación. El gobierno y la Iglesia firmaron en 1887 el célebre Concordato que regulaba las relaciones entre el poder central y la institución eclesiástica.

La oposición a los regeneradores fue bastante intensa y decantó en la guerra civil de 1884. Y muy a pesar de unión a la cual se referían los regeneradores, no hubo uniformidad

² Las cursivas son nuestras.

ideológica dentro del movimiento político, lo cual, se hace evidente al ver que hubo dos posturas regeneracionistas: una, la de José María Samper –el marido de Soledad Acosta– apoyada por Rafael Núñez, la cual proponía un Estado fuerte que no menoscabase las libertades individuales; la segunda postura, defendida por Miguel Antonio Caro abogaba por un régimen más conservador y autoritario. Al final, esta segunda postura sería la que terminaría imponiéndose en la República de Colombia. En 1886 se sancionó la Constitución que consolidaría al conservadurismo para dar lugar a la denominada hegemonía conservadora que se mantuvo en Colombia durante cuarenta y cuatro años.

La Educación y los constructos civilizados

“Para enseñar a los niños, se debe empezar por instruir a las madres”

Soledad Acosta de Samper

Los procesos que consolidan y forman a las sociedades no sólo son impulsados por la política, sino que en gran medida, son impulsados por la educación, la cual funge como elemento fundamental el desarrollo de los procesos que transforman a los individuos, a la opinión pública y a los procesos que otorgan privilegios a algunas clases sociales. Es por esto que la orientación de los modelos educativos incide de manera importante en el desarrollo cultural y en el pensamiento y la mentalidad de los pueblos. Todo esto no deja lugar a dudas: comprender la evolución de la educación, significa comprender la historia de las sociedades y su pensamiento.

La educación de las masas fue uno de los problemas enfrentados por la clase dirigente durante los tiempos de la joven Nueva Granada. Para los líderes políticos resultaba imperativo que las masas dejaran atrás la ignorancia para darles a los individuos las mejores ideas que se tenían en esa época sobre la sociedad, la religión y la política. Las élites que detentaban el poder – en un primer momento, conformada por los liberales – creían en la idea de que el hombre se podía mejorar a través de la educación y no con la elocuencia de la violencia. Convenía entonces cambiar las espadas y las bayonetas por los libros, con el fin de igualar a los hombres mediante la educación.

Se plantean entonces dos problemáticas: el interés por formar un nuevo ciudadano y la educación de los sectores populares. Los grupos hegemónicos creían que una instrucción adecuada podía conferir a los individuos el estatus de hombres libres e iguales. La educación era el camino para abandonar la miseria. Sin embargo, pese a las buenas intenciones gubernamentales, a lo largo del XIX, los niveles de analfabetismo se mantuvieron altos.

En Colombia la educación fue un factor determinante: no sólo definió el ámbito de acción de la cultura, sino que definió una serie de relaciones que habrían de ponerse en práctica para educar y civilizar a los neogranadinos. Esto lo entendieron bien los liberales, quienes propusieron una educación laica, separada de la religión, para evitar que la Iglesia pudiese controlar a los individuos como lo hizo durante la colonia. Como puede observarse, la forma usada en la aplicación de los modelos educativos respondió a los intereses políticos. De hecho, durante los tiempos de la República de Colombia, cuando Simón Bolívar (1783-1830) emprendió la campaña del sur, Francisco de Paula Santander (1792-1840) presidente interino de la unión de países, promulgó en 1820 un decreto educativo en

el cual se dictaba que debía existir una escuela en toda población que superase las treinta familias para que los niños pudiesen aprender a leer, escribir, sumar, restar, multiplicar y dividir para instruirlos en los deberes y derechos ciudadanos. Este decreto nunca fue puesto en práctica, puesto que El Libertador anuló todas las decisiones tomadas por Santander durante su ausencia, por considerarlas de corte liberal.

Al separarse la unión ideada por Simón Bolívar, Colombia, comenzó a transformarse política, económica y socialmente. Dichas transformaciones contribuyeron con el Estado Liberal, el cual veía en la educación, un recurso liberador de los individuos. El modelo aplicado por los liberales fue el lancasteriano, modelo que rompía con la educación tradicional partiendo del principio de la enseñanza mutua. Cada alumno podía enseñar a otros alumnos. Este modelo fue rechazado porque los docentes perdían su autoridad en un sistema que proponía que cualquier alumno en formación podía preparar a otro alumno. Además, este método aplicaba un sistema de puniciones que aun no siendo corporales, maltrataban a los alumnos, pues eran atados a las sillas o encerrados en jaulas. La innovación del método lancasteriano en cuanto a los castigos, fue la normalización del castigo y el maltrato psicológico de los estudiantes que no se ajustasen a los requerimientos del método. Pese a lo que hemos expuesto, la Escuela Lancasteriana fue uno de los primeros dispositivos aplicados por el Estado liberal para garantizar las nuevas libertades políticas fueran aprendidas por los niños desde pequeños. “Mediante la educación en la escuela – y otros dispositivos como la prensa, sociedades literarias, entre otros- la reciente libertad (con existencia legal por vía constitucional y proliferación retórica en todo tipo de discursos) debía ser apropiada (...) como una forma natural de estar en sociedad” (Echeverri Álvarez, 2011, p.162).

Al fenecer la hegemonía liberal, las fuerzas políticas se orientan hacia el conservadurismo. Ya hemos adelantado que el proyecto regenerador entregó la educación en manos de la Iglesia para formar moralmente el ciudadano imaginado por los regeneradores. Durante los primeros años de la Regeneración –entre 1886 y 1899- continuaron las pugnas por el poder y la sanción de una nueva Constitución que rigiese los destinos de la nación y sus habitantes. Quienes defendían el proyecto regenerador lo veían como la salvación para el país, debido a que la propuesta conservadora era la de garantizar el progreso, la seguridad, el orden, la paz y la prosperidad. Pero para que la propuesta diera los frutos esperados era necesario que una institución como la Iglesia velase por la educación moral de los ciudadanos, apaciguando los ánimos y enseñando cuál debía ser el rol de cada individuo en la sociedad.

Así como la Iglesia enseña que debemos aceptar la voluntad divina y aceptar nuestro rol en el mundo, el Estado conservador esperaba que los ciudadanos entendiesen que cada uno de ellos debía aceptar el rol que la sociedad le había otorgado, y que la voluntad del poder central los superaba por buscar el bienestar que los ciudadanos y la nación necesitaban. Como puede observarse, los ciudadanos eran controlados por una red de relaciones y dispositivos –como en este caso lo es la educación-, los cuales, determinaban qué materias y contenidos debían aprenderse para formar ciudadanos que estuviesen en la capacidad de contribuir a fortalecer la joven nación para asegurar un futuro provechoso para el país.

Ahora bien, hemos hablado de alumnos, en masculino. Hasta ahora sólo nos hemos referido a los ciudadanos, usando el género masculino. Desde los tiempos coloniales, las mujeres no estudiaban ni tenían categoría de ciudadanas, por lo que el uso del género masculino es intencional, y nada tiene que ver con las reglas de uso gramaticales al hablar

genéricamente, que nos imponen sustantivos masculinos en plural para generalizar. En lo que respecta a la educación de las mujeres durante el XIX el panorama resulta poco alentador. Las neogranadinas sabían desde los tiempos coloniales que las damas debían dedicarse al manejo de los asuntos domésticos, dentro de los cuales encontramos la administración del hogar, la educación de los hijos y las hijas, la oración y la caridad. Sin embargo, la llegada de las ideas ilustradas dio paso a la discusión sobre la educación de las mujeres en Colombia, quienes con cierta timidez, daban pequeños pasos al recibir lecciones de matemáticas simples, o simplemente, aprendiendo a leer y a escribir. Claro, esta tímida osadía de romper con lo establecido por la tradición heredada de la colonia, sólo la tuvieron las señoritas que nacían en el seno de las familias de élite. Las niñas del pueblo, por su parte, sólo aprendían a hacer oficios domésticos para poder obtener empleo como domésticas, y sobre todo, para poder desempeñar el rol que la naturaleza le ha conferido a las hembras de toda especie: el de ser madres. Esta condición biológica fue uno de los argumentos más usados en pro y en contra de la educación de las mujeres, pues quienes defendían que las mujeres debían educarse, lo hacían señalando la responsabilidad de las madres educadas en la formación de mejores hijos para la nación; empero, educar a las mujeres, también significaba que ellas podían salir de la privacidad de sus hogares para desempeñar otros roles como el de maestra, por ejemplo, el cual comenzó a ser aceptado por la sociedad justamente por ser la maestra la sustituta de la madre dentro del ámbito educativo. De cualquier modo, la sociedad decimonónica no estaba preparada para ver a la mujer salir del ámbito doméstico, y eso queda demostrado en los manuales y cartillas de urbanidad que circulaban en la época, los cuales, determinaban que la mujer debía permanecer en la intimidad del hogar, evitando emitir cualquier opinión, pues la mujer debía someterse a la opinión masculina.

Claramente, esta situación demoró mucho en cambiar. Las niñas eran educadas en casa y aprendían a tejer, a cocer, a administrar los bienes del hogar. Además, se les enseñaba a obedecer al padre y luego al marido. Las niñas o señoritas que demostrasen alguna disposición especial hacia el conocimiento podían acercarse a él a través de un tutor –por lo general el padre, algún hermano o el esposo- que las orientasen en el tipo de conocimiento al cual podían acercarse. La figura del tutor aparece en algunas publicaciones como las de Joachim Campe (1746-1818)³ y la vemos con mayor claridad en las vidas y en la formación de las escritoras que ocupan esta investigación, pues tanto María Josefa como Soledad, tuvieron a sus padres como tutores y luego a sus esposos. María Josefa Acevedo no pudo aprovechar por mucho tiempo la figura del tutor, pues su padre falleció cuando ella era una jovencita, y su marido, por circunstancias políticas y personales, se separó de ella. Soledad Acosta, en cambio, sí disfrutó de una instrucción más completa. Su padre la sacó de Colombia y la hizo estudiar en París donde la joven Soledad conoció a personajes como Alejandro de Humboldt o Lamartine, en las tertulias que frecuentaba con su padre, quien moriría cuando Soledad apenas contaba con unos veinte años. Esto último ha sido documentado por la autora en su diario redactado entre 1853 y 1855, encontrado y editado por la investigadora colombiana Carolina Alzate. En el *Diario*, editado en el año 2004, podemos leer el sufrimiento que la autora siente al morir su padre, pues se sentía desprotegida y desorientada al no tener a nadie que le recomendase lecturas. Sin embargo, la autora se casaría con José María Samper, quien tomó el puesto del padre de la autora como tutor, y quien habría de darle libertades intelectuales al comprender que estaba casado con una mujer preparada, a quien ayudó a legitimar su escritura y a ganarse un lugar en el

³ Educador y escritor alemán. Publicó “Consejos paternos para mi hija” texto traducido al español como Eufemia (1829), en el cual, se explica cómo debe comportarse una mujer.

ambiente literario y en la historia de las letras colombianas. Esto último lo analizaremos más adelante.

Durante la Regeneración las niñas de familias acomodadas podían entrar a estudiar en colegios de monjas. En esos colegios aprendían a leer, a escribir, a rezar y a contar. Tanto liberales como conservadores vieron en las mujeres a las responsables del futuro de la nación, al ser ellas las encargadas de velar por la educación de los hijos, para formar mejores hombres que pudiesen convertirse en personas más completas, en ciudadanos mejores. Esto último lo demuestran las estadísticas, pues para el año 1833, en la Nueva Granada, las mujeres representaban sólo el 10% de la matrícula escolar, mientras que para las últimas décadas del XIX, las mujeres alcanzaron el 40% de la matrícula escolar nacional colombiana.

El tratado de economía doméstica (1848) de Acevedo y *La mujer en la sociedad moderna* (1895) de Acosta, dan cuenta de lo expresado en los párrafos precedentes respecto a la educación de las féminas y a la construcción discursiva de la nación. Ambos textos son dispositivos que buscaban generar los paradigmas de feminidad que desde la perspectiva y la época de cada escritora, eran necesarios para instaurar la civilización.

CAPITULO III

EL TINTERO DOMÉSTICO DE MARÍA JOSEFA ACEVEDO DE GÓMEZ

Letras nacidas en el corazón republicano de un Virreinato agonizante

María Josefa Acevedo Tejada (1803-1861) nació en Santafé de Bogotá, capital del Virreinato de la Nueva Granada. Para ese entonces, el Virreinato contaba con una población de circa un millón y medio de habitantes. El poder era ejercido por los funcionarios reales que venían desde España o por los neogranadinos pertenecientes a las élites, quienes sólo podían acceder a pequeños cargos políticos o administrativos, ya que eran los peninsulares quienes ostentaban los cargos públicos de mayor envergadura. El padre de la autora, José Acevedo y Gómez (1773-1817) fue quien persuadió a la Junta de Nueva Granada formada en 1810 y al pueblo, de no desistir del objetivo de independizarse de la Corona española. Santafé fue reconquistada por los ejércitos realistas y el padre de la autora fue asesinado en 1817. Pablo Morillo (1775-1837) y Bolívar firman la paz en 1820, termina la violencia en la Nueva Granada y nace la República de Colombia.

Como podemos observar María Josefa nació en el seno de una familia republicana, vinculada no sólo con la política sino con los grupos sociales más pudientes. Procedía de una familia republicana y patriota. De hecho, en 1822 contrajo nupcias con un primo de su padre, el político liberal Diego Fernando Gómez (1786-1854). Su posición social le permitió un matrimonio ventajoso. La autora adopta como suyo al hijo de cinco años que

tenía su marido y además, tiene tres hijas con él, pero una de ellas falleció. Acevedo vivió los años de la República de Colombia (1819-1829), unión en la que se agruparon Venezuela, la Nueva Granada, Ecuador y Panamá, cuya capital y centro administrativo se alojaba en Bogotá, ciudad que al ser capital de un Virreinato, contaba con la infraestructura necesaria para ser la capital de una unión tan amplia de espacios geográficos. Simón Bolívar, Presidente de la república, gobernó centralizando el poder en su persona.

En 1821 Bolívar abandona Bogotá para calmar los ánimos realistas. Deja a su vicepresidente, Francisco de Paula Santander como presidente interino, y regresa a Bogotá en 1826 dejando sin efecto las decisiones tomadas por Santander. La reacción del Libertador molestó a los neogranadinos, quienes insatisfechos por la gestión del venezolano, comienzan a preparar planes para hacer a un lado a Bolívar, quien tomó el poder absoluto en 1828. En septiembre de ese mismo año se llevarían a cabo los planes de un grupo conspirador, dando lugar a la Conspiración septembrina, la cual, buscó acabar con la vida de Bolívar. Varios familiares de María Josefa se vieron involucrados en la conspiración y toma represalias contra varios miembros de la familia de la autora. Su marido es encarcelado en Bogotá y luego en Cartagena, por tener nexos con los conspiradores. Bolívar fallece en 1830 y la unión de países se deshace del todo. Nace la República de la Nueva Granada en 1832 con Santander como Presidente. Diego Fernando Gómez fue recompensado por Santander otorgándole los cargos de Secretario de interior y Relaciones exteriores, el cual no quiso aceptar. Después fue Secretario provisional de Hacienda y en 1837, ocupó la posición de Consejero del Estado.

Sabemos que la autora y su esposo vivieron separados: ella instalada en los límites de la selva andina, y él, termina ahogándose en el vicio del alcohol. La pareja vivió

separada durante dos décadas. Gómez optó por separarse de la política. La posterior Constitución de 1843 daría a la república casi diez años de tregua. En 1854 muere Diego Fernando Gómez y ella, María Josefa, decide mudarse a El Retiro con una de sus hijas y sus nietos. Fue a partir de esa época cuando la autora comenzó a buscar las maneras de hacerse un espacio entre los escritores de su momento.

La prescripción de la feminidad

Al conferírsele a la familia el estatus de basamento para la sociedad, el concepto de hogar da pie a la redacción de temas domésticos. La vida doméstica generó una gran cantidad de materiales que sirvieron como material de instrucción para las familias, sobre todo para las mujeres, quienes eran las encargadas del hogar por tradición y destino biológico. “Los libros de Acevedo ensalza[ban] los valores liberales y republicanos, y trata[ban] con cautela el papel de la Iglesia, pero en ningún lugar agravan o incitan a la controversia política” (Agudelo Ochoa, 2012,p. 158).

Los textos cuya finalidad era la de regular el comportamiento en sociedad surgieron como respuesta al pensamiento ilustrado y a los cambios sociales y políticos que comenzaban a pensar en la mujer como pilar fundamental en la construcción de la nación, formando a sus hijos quienes representaban el futuro que estaba por materializarse. Estos manuales de conducta simplemente buscaban crear una normativa en torno a la feminidad y al comportamiento que se esperaba de las mujeres. Durante la primera mitad del XIX comenzaron los tiempos en los que el hogar deja de ser un centro de producción, para convertirse en un lugar de consumo. Cambiaron las necesidades de la sociedad y las del

Estado y la vida política, como consecuencia de la transformación de las relaciones de poder, las cuales comenzaron a diversificarse, penetrando en diversos ámbitos de la vida neogranadina, dando paso a nuevas estrategias de control social, las cuales se cristalizaron en los mencionados manuales de comportamiento y en los diversos tratados o artículos que aparecían publicados en la prensa. María Josefa participó de este proceso publicando varias obras, a través de las cuales pretendía dar una serie de consejos – consejos, aquí resulta un eufemismo, porque la autora se dedica a decirle a las demás mujeres cómo comportarse en sociedad, en casa, con los hijos, con el esposo, con los empleados domésticos.

En el *Tratado de economía doméstica* de 1848 se nos ofrecen una serie de modelos de conducta dignos, los cuales encajaban con el ideal de mujer republicano y liberal: mujeres dignas que no pierden tiempo en nimiedades, que saben dirigir sus casas, esposos e hijos. Lo doméstico se convierte en discurso y área de conocimiento la cual debía ser revisada y estudiada para mejorar a los ciudadanos. De hecho, de la lectura del Tratado, podemos comprender que ser ama de casa era casi una profesión que toda mujer de familia debía ejercer con orgullo.

El ama de casa ideal concebida (...) era eficiente, activa y práctica; se encargaba de los asuntos de la casa y administraba las cuentas con el objetivo de lograr un buen rendimiento económico y ejercer firme control (...) La prudencia, la moderación, la discreción y la modestia eran dones personales de lo más apropiado para esta empresa (Agudelo Ochoa, 2012, p. 158).

La maternidad y todas las obligaciones que ésta comporta fueron muy valoradas durante el siglo XIX. Ser madre exigía abnegación. Dentro de un contexto en el cual la mujer se convierte en el motor de la vida pública desde la intimidad, sólo podemos pensar en el hecho de que las mujeres fueron las grandes ausentes de las epopeyas, las luchas de

independencia y la vida política, pero eran las ausencias aparentes, porque no estuvieron ausentes en el proceso de construcción de la nación.

El siglo XIX tuvo una producción muy abundante de textos que fungían de manuales de conducta tanto en Europa como en el continente americano. La autora toma como inspiración la obra *The Way to Wealth* (1758) – El camino de la riqueza- de Benjamin Franklin, obra que parafrasea y cita en diversas ocasiones a lo largo del Tratado de economía doméstica. Franklin publicó una obra en la cual pretendía concentrar todo el conocimiento relacionado con el mundo de los negocios. Acevedo, inspirada en esta obra, redactó un tratado sobre la economía del hogar usando ejemplos de Franklin en su texto, para incentivar la frugalidad y el ahorro.

Para llevar a cabo la publicación del *Tratado de economía doméstica*, María Josefa fue respaldada económicamente por su yerno, quien le prestó el dinero necesario para publicar la obra. El *Tratado* es consecuencia de las políticas republicanas y los consejos persiguen sembrar en las mujeres el germen que luego generaría a los hombres y a las mujeres del futuro. En la obra se privilegian el valor de la familia, el hogar y la socialización de los hijos enmarcado todo esto en la política de la nación y el desarrollo económico de ésta. Lo anterior demuestra que el conocimiento de la mujer resultaba básico para el progreso de la sociedad. Las mujeres podían aspirar a la legitimidad social dentro de los límites de su hogar, desde la intimidad.

Del buen gobierno: los deberes de las mujeres y el Tratado de economía doméstica (1848) de María Josefa Acevedo de Gómez

El *Tratado de economía doméstica* (1848) de María Josefa Acevedo de Gómez fue publicado mientras Mariano Ospina Pérez (1805-1885) ejercía la gobernación de Cundinamarca. El texto al cual nos referiremos en las siguientes páginas fue publicado bajo la autorización del mencionado gobernador, hecho que consta en la primera edición del libro y expresa claramente que la autora había cumplido con todos los requisitos indispensables para llevar a cabo la publicación de su tratado por lo cual se respetarían durante quince años el privilegio de publicación y venta de la obra. Dicho permiso fue firmado en Bogotá el 29 de septiembre de 1848.

La señora Acevedo explica en la “Advertencia” que presenta ante el público granadino una obra útil, fruto de sus momentos de ocio y tranquilidad. Asimismo, advierte no fue movida a escribir por el deseo de adquirir reputación literaria, sino la voluntad de comunicar lo que a ella le parecía útil. Añade que su obra busca usar ejemplos de la vida real para ilustrar sus planteamientos, y se adelanta a las interpretaciones malintencionadas, declarando que su libro no nombra casos específicos que buscaran dañar a nadie. Concluye diciendo:

“Si yo tuviere la dicha de agradar i ser útil a mis lectoras, i la ventaja de vender mi obra, quedaré satisfecha. Si por el contrario mereciere la crítica i el desprecio, sufriré un perjuicio positivo que, unido á la vergüenza que me causará este desengaño, será suficiente castigo para mi temeridad” (Acevedo de Gómez 1848, p. 4)

El capítulo primero habla sobre la economía del tiempo y presenta un epígrafe de Franklin en francés, el cual, nos sirve como primer indicio de lectura que demuestra que la obra estaba dirigida a lectores instruidos, por lo cual, nos parece casi evidente que Acevedo no

esperaba una difusión masiva de su texto. El tratado empieza explicando por qué es necesario saber administrar el tiempo para llevar a cabo una economía eficaz. Acevedo define qué es la vida y como el tiempo y la vida misma están en consonancia. Es por ello que para la escritora, la pérdida de tiempo representaba un derroche innecesario de momentos que podrían resultar de provecho. Dice al respecto que nadie logra comprender lo que el tiempo es y que el amor a la vida equivale a amar el tiempo:

“Amar la vida hasta el extremo de querer conservarla aún en medio de la enfermedad y la pobreza (...) i no saber usar de estos días, de estas horas contadas, que pasan para no volver, i de cuyo uso ha de pedirnos cuenta el tiempo que no pasa ni se acaba jamás” (Acevedo de Gómez 1848, p. 6).

Critica las conversaciones frívolas que sólo consumen el tiempo; critica el ocio y la pereza.

Citando a una mujer instruida a quien no nombra afirma de manera categórica:

“Emplead vuestros días en cultivar vuestra inteligencia, practicar la virtud, hacer todo el bien posible, no solo a vuestros semejantes sino á todo ser que tenga vida i sentimientos, en alabar i bendecir al dispensador de todos los bienes, i habréis empleado el tiempo con utilidad” (Acevedo de Gómez 1848, p. 6).

Queda claro que para la autora la mujer instruida es una mujer diferente. Es la mujer que practica la virtud para favorecer a sus semejantes y alabar a Dios, dador de todo lo que recibimos. Esta mujer diferente, que sabe aprovechar el tiempo y usarlo para ayudar al prójimo y dar gracias al Creador, es el tipo de mujer que puede sacar adelante una familia.

El *Tratado* explica la importancia de madrugar y dedicar el tiempo a cosas útiles como arreglar su habitación y su casa; asearse y arreglar su imagen personal; y finalmente, desayunar para poder emplear de modo eficiente el tiempo. Pero, según la autora, ¿cuáles serían las actividades que debe desarrollar un ama de casa para que su tiempo sea efectivo? Después de los quehaceres indispensables como arreglarse, desayunar y poner en orden la

casa, la mujer debía dar “principio a la costura, al dibujo, a la enseñanza de los niños, a la fábrica de flores ó a cualquiera otra ocupación” (Acevedo de Gómez 1848, p. 7), suponiendo que todos los miembros de la familia ya hubieran iniciado su jornada. Para Acevedo el orden es la primera cualidad que debe cultivar toda ama de casa, pues sin él, “no hai aseo, economía ni tranquilidad” (Acevedo de Gómez 1848, p. 7). Con un tono que podría leerse investido por la autoridad de la experiencia, la autora nos cuenta que ella misma ha visto casas donde el desayuno se tomaba a deshoras porque las mujeres no sabían organizarse; también nos cuenta que muchas veces los quehaceres cotidianos se veían entorpecidos por la falta de orden, por buscar objetos que no estaban en su lugar, en fin, por la negligencia de la mujer, que no llevaba las cosas de su casa con el orden requerido. Resulta interesante observar que para la autora, toda ama de casa debe contar con una criada de confianza, o con una hija encargada de la despensa y los alimentos, para organizar las comidas y evitar posibles pérdidas de tiempo. Las hijas que sirven de apoyo en el trabajo doméstico también facilitan el trabajo de los criados y la señora de la casa, quien siendo humana, podría despertar con algún malestar. Pero esta señora de la casa debe controlarlo todo, saber con cuántas provisiones cuenta, qué objetos hay, cuáles están y cuáles no. La autora aclara en tono bastante despectivo que las mencionadas cuestiones no deben dejarse en manos de la servidumbre, pues “La señora no debe contentarse con abrir la despensa i sentarse luego como una estatua, mientras la cocinera (que en este país, por lo común, es viciosa e ignorante) dispone i saca a su antojo” (Acevedo de Gómez 1848, p. 8). Explica luego que esta ignorancia podría representar una pérdida de recursos, pues la cocinera podría malgastar los alimentos, en vez de hacerlos rendir.

Aconseja a las mujeres cuidar su salud física y evitar los achaques que podrían entorpecer el gobierno de la casa y la dirección de la familia. Para mantener la salud señala que es necesario el ejercicio físico, darle al cuerpo alguna hora de movimiento. Para ello sirven las caminatas, pues según la autora, las personas que piensan más o que trabajan muchas horas sin levantar la cabeza se hacen mal a sí mismas ayudando, sin saberlo, a que en el cuerpo se manifiesten antes las enfermedades propias de la vejez. “Las mugeres deben hacer ejercicio diario, i recrear su espíritu para conservar el vigor i la salud que ha de asegurarles una larga vida, i muchos años de aptitud para trabajar en los perpetuos y penosos quehaceres domésticos” (Acevedo de Gómez 1848, p. 9). Queda a la vista que los trabajos domésticos son vistos por la autora como un trabajo arduo y vitalicio dentro de la condición de ama de casa. De hecho, luego va más allá y se refiere a las mujeres que no cuentan con servidumbre porque se hallaban “escasas de fortuna”. Acevedo afirma que incluso para estas mujeres menos afortunadas el ejercicio y el cuidado de la salud son indispensables, pues el trabajo representa un capital importante, por todo lo expresado, el ejercicio físico es una de las herramientas que favorecen la correcta utilización del tiempo.

Otra manera de evitar el derroche del tiempo, según Acevedo, está vinculado con las visitas y la pérdida de tiempo sin provecho que éstas representan. La autora estaba convencida de que con el pretexto del mantenimiento de la urbanidad, se echaban cuantiosas cantidades de tiempo a la basura, al respecto nos comenta que muchas mujeres se pierden conversando cosas inútiles o adquiriendo relaciones que las llevan a olvidar sus deberes.

“Las mugeres por su propio interés deberían ser menos inclinadas a visitar, sobre todo cuando la curiosidad, las bufonadas insulsas, las insufribles conversaciones enfermedades i criados, las confidencias amorosas, ó la despiadada maledicencia, forman el fondo invariable de

casi todas estas conversaciones de visita” (Acevedo de Gómez 1848, p. 10).

Es tangible el desprecio de la autora por las conversaciones triviales y los problemas que éstas generan, pues continúa su exposición explicando que las personas ociosas sólo promueven los malos entendidos y las rencillas, y dichos malos entendidos, justamente, nacen del seno del mal uso del tiempo. Como puede observarse, la autora no sólo se limita a exponer sus consideraciones sobre cómo una mujer debe llevar su casa, sino que pasa esa frontera para internarse en los predios de la urbanidad y el manejo de las costumbres sociales, las cuales, mal llevadas, generarían a la postre, problemas para la familia que la mujer representa y maneja en casa. Para evitar los problemas por charlas huecas y el mal empleo del tiempo, Acevedo sugiere realizar las visitas durante la noche. Las visitas nocturnas no se prolongarían por mucho tiempo y darían a las mujeres, un espacio suficiente para conversar y concluir con una larga jornada de trabajo en casa. La conversación, definida por la escritora como un placer comunicativo que involucra noticias e intercambio de conocimientos, es entendida como algo necesario, que ayuda a formar mejor a las mujeres y hace más tolerantes a los hombres. Pero claramente, su concepto de conversación deja fuera del discurso a las trivialidades, pues todo intercambio verbal debe ser instructivo.

Ya desde este primer capítulo quedan claros cuáles eran los deberes de la mujer a mediados del XIX en Colombia: llevar la economía doméstica, cuidar a la familia y criar a los hijos. La autora insiste en el tema del tiempo porque pensaba que las mujeres de sociedad, madres de los futuros conductores de los destinos de la nación, era proclives a malgastar las horas dedicándose a cuestiones efímeras. En este capítulo, también hace referencia al cultivo de las artes, la lectura, la pintura, la música y la moda. A las tres

primeras las ve como ejercicios importantes pero peligrosos cuando se hacen apasionadamente, sin considerar las horas que se les dedica. Y con la moda es un poco más dura e inflexible, pues dice que pese al trabajo de costura y diseño que implica la manufactura de una prenda de vestir, la moda puede terminar arrastrando a las mujeres a frivolidades que podrían perjudicar su vida doméstica y el cuidado de los hijos y los demás miembros de la familia. Resulta llamativo como hace énfasis en el hábito de la lectura y los resultados positivos que ésta genera. Sin embargo, comenta que perderse en los libros o leer cierto tipo de obras – perniciosas desde la perspectiva de la escritora- pueden llevar a las mujeres a malgastar su tiempo o a abandonar sus deberes, porque el gobierno del ámbito privado, la familia, la casa, el marido y los hijos no era una opción sino un deber de todas las féminas. Antes de introducir la historia que servirá como ejemplo para ilustrar lo que ha planteado a lo largo del primer capítulo, expone otra manera de perder el tiempo:

“Hai otro modo de perder el tiempo, proporcionándose males físicos i morales que es necesario evitar. Éste consiste en el estremado abuso de las prácticas religiosas; i para evitar ultrajantes i malignas interpretaciones, repito que solamente hablo del *abuso*, i que mis indicaciones se derijen a las madres de familia, i a las personas que, teniendo casa que gobernar, deben su tiempo y sus cuidados á obligaciones mui superiores i urgentes” (Acevedo de Gómez 1848, p. 12).

Atender la casa y la familia eran las obligaciones urgentes. Acevedo se defiende anticipadamente de las críticas subrayando que sólo se refiere al abuso de las prácticas religiosas. Recordemos que la sociedad colombiana ha sido siempre muy religiosa, razón por la cual es probable que la escritora haya dejado este argumento para el final de su primera exposición. Comenta, asimismo, que las mujeres casadas no deben dedicarle mucho tiempo a la religión porque cuidar de sus familias es su principal deber. Dice: “(...) i por buena que sea la devoción, llevada a este extremo, perjudica a personas que, teniendo

deberes sagrados que cumplir, deben a estos su tiempo preferentemente” (Acevedo de Gómez 1848, p. 13). Para la escritora el tipo de mujer para el cual escribía, tenía el deber de escuchar misa en el templo más cercano y de enseñar a los suyos los Evangelios y todas las oraciones que las familias cristianas debían rezar durante la jornada. Advertía, además, que toda correcta ama de casa debía confesarse y comulgar sin caer en la impertinencia de vivir dentro de los templos descuidando sus obligaciones. Antes de concluir, se detiene brevemente en el asunto de las fiestas y la disipación que ellas generan, pues Acevedo veía con malos ojos a la gente que invertía mal su tiempo en fiestas, jolgorios, juegos y trasnochos. “(...) la vida es corta, i que el mejor uso de ella (que) podemos hacer, es emplearla para nosotros i nuestros semejantes” (Acevedo de Gómez 1848, p. 14).

La escritora llama a la medida, al trabajo, a las buenas maneras, a la discreción, a la cultura y a la buena administración del tiempo para llevar a cabo sus deberes de la mejor manera. De la lectura analítica del texto podemos extraer las características que según Acevedo de Gómez debía tener toda señora de su casa: probidad, medida, modestia y orden. Ésos son los valores del buen gobierno de la casa y la familia.

Como expresamos en los párrafos precedentes, cada uno de los capítulos cierra con un cuadro narrativo en el cual ilustra las ideas expuestas. En este primer capítulo la autora nos cuenta la historia de un joven –Edmundo– que buscaba esposa y terminó descartando a varias damas por no cumplir con lo que el *Tratado* propone. Todas las mujeres de la narración, excepto una, malgastaban su tiempo, lo cual, no las hacía ver como buenos partidos o mujeres que pudieran llevar adelante una familia. Queda claro, desde nuestra perspectiva, que Acevedo buscaba definir el perfil de las mujeres de su tiempo, vendiendo argumentos y ejemplos que sirvieran para la reflexión de sus lectoras y de los hombres que

se acercaban al texto. Con estas características, se nos hace evidente porqué Ospina Pérez privilegió la publicación de esta obra. Acevedo de Gómez concluye su narración diciendo que las mujeres debían dar garantías de que podrían emplearse con provecho cuando se casaran y obtuvieran “los títulos sagrados i preciosos de esposa i madre” (Acevedo de Gómez 1848, p.28).

El segundo capítulo del *Tratado de economía doméstica* nos habla sobre la economía del dinero. Este capítulo también empieza con un epígrafe en francés de Franklin. La autora inicia su argumentación hablando sobre la necesidad del ahorro y lo que éste significa. Según Acevedo el ahorro es necesario y consiste en clasificar los gastos y guardar una porción del dinero suponiendo que no siempre puede estar bien la economía familiar. En esta clasificación de los gastos deben ponerse en primer lugar los más necesarios – alimentación, vestido, educación-; en segundo lugar los que la autora llama gastos útiles – asuntos vinculados con la casa o los compromisos; y por último, se debe destinar una porción de las entradas económicas a la caridad y el divertimento. Dice que todo gasto que no esté enmarcado en las cuatro categorías que menciona – gastos necesarios, gastos útiles, beneficencia y placer- es innecesario. Empieza entonces a mostrar ejemplos del mal uso de los recursos económicos. Habla de la compra de objetos que no son necesarios para la casa o para la familia. Dice que un albañil que gasta su dinero en una imprenta o el caso de una biblia en casa de una costurera que no sabe leer, representan aquello a lo cual ella se refiere cuando habla de no comprar cosas que no son necesarias. Siguiendo ese orden de ideas, continúa citando ejemplos de cómo malgastar el dinero, comprando muebles porque están en oferta o víveres que no serán consumidos pronto y que, en consecuencia, pueden dañarse. Si se compra más pan del que se consumirá – comenta Acevedo- “se ha hecho un

gasto mal calculado, porque el pan se endurece, la familia no le come, i se va desperdiciando poco á poco” (Acevedo de Gómez 1848, p. 31). En este mismo apartado critica a las mujeres que tienen abanicos donde no hace calor o hamacas y mosquiteros donde hace frío. Dice al respecto que “La adquisición de superficialidades indica siempre falta de economía i orden (...) i muchas veces da a conocer la más ridícula fatuidad, ó una lastimosa estupidez” (Acevedo de Gómez 1848, p. 31).

En lo que sí está de acuerdo es en gastar dinero en la educación. Para la escritora, la educación es una inversión en la cual no deben omitirse los gastos. La idea suena lógica, pero Acevedo la contextualiza dentro de la clase social a la cual ella pertenece, pues desde su visión de la sociedad cada quien debía estar consciente de cuál era su lugar dentro del entramado social.

“Así que no convendría que una familia medianamente acomodada, emplease una parte considerable de su corto caudal en dar á sus hijos una educación brillante en que no se descuidase ninguno de los ramos del saber humano; ni que los artesanos honrados, á quienes apenas da su trabajo una pasable subsistencia, hagan que sus hijos aprendan baile, música, canto, lenguas, astronomía, agricultura, etc. etc. Basta que se les enseñe la moral, la religión, leer, escribir, hablar bien su idioma, la historia de su país, el amor a las instituciones liberales, el conocimiento de su dignidad i sus derechos, i ciertos ramos de matemáticas, como aritmética, geometría o dibujo linear, porque estas tres cosas se necesitan mucho para el desempeño de ciertas profesiones, i para la práctica, el adelanto i los progresos de todas las artes mecánicas” (Acevedo de Gómez 1848, p. 32).

Del fragmento precedente podemos extraer muchas ideas importantes vinculadas con el objeto de esta investigación: en primer lugar, la educación debía adecuarse a la clase social de los individuos; segundo, la movilidad social vertical y ascendente, no tenía lugar en la sociedad colombiana de mediados del XIX; tercero, quien no perteneciera a las élites, debía conformarse con saber lo indispensable para cumplir con su rol en la sociedad atendiendo a

la moral, y conociendo sus derechos. Cuarto, el individuo debía respetar las instituciones liberales, con lo cual, demuestra abiertamente su afiliación política, desnudando ante nosotros que, efectivamente, Acevedo de Gómez era una de las tantas voces que conformaba el discurso oficial que intentaba organizar la vida política, social y económica de la Colombia de mediados del XIX. Es evidente que su discurso provenía de los círculos que ejercían el poder en su tiempo.

Resulta, además, muy llamativo que la autora insista en las ideas antes expresadas. Usando otras palabras reitera las ideas principales de la cita incluida en nuestro texto, las cuales, analizamos en el párrafo anterior a este:

“En la profusión de enseñanza con que algunos padres quieren adornar á sus hijos, enseñándoles lo que probablemente nunca han de practicar ni necesitar, se cometen dos grandes errores: primero, causar la inteligencia en vez de desarrollarla; i segundo, inspirar a los hijos hastío i desprecio por la profesión u oficio de sus padres. En suma, una buena educación indispensable, necesaria á todos, de utilidad para todas las clases, estados i fortunas del hombre, estriba en tres puntos principales, á saber: moralidad, hábitos de orden i trabajo, i buenos modales” (Acevedo de Gómez 1848, p. 32).

Para la autora resultaba imperativo enseñar el hábito del trabajo acostumbrando a los hijos a no estar ociosos desde la infancia para evitar la holgazanería y así construir industrias y puestos de trabajo que contribuyesen al bienestar de sus semejantes. En cuanto a los modales, Acevedo dice que basta con enseñar que no se debe hacer a los demás aquello que a nosotros nos ofende, y con dar algunas lecciones breves de urbanidad. Quienes no participaban de la vida social de las altas esferas y las clases dirigentes, debía conformarse con saber lo básico para desarrollar su profesión u oficio, y conocer, sin profundizar, las normas de urbanidad. Los hijos debían esperar a que el jefe de cada familia evaluase sus facultades y los medios con lo que contaba antes de examinar una carrera. Esto entraba en

el asunto principal de este capítulo, pues si los padres no evaluaban bien la situación de la familia y los hijos, ponían en riesgo su patrimonio económico. Los padres estaban en el deber de dar ejemplo a sus hijos inspirándoles virtudes.

En este capítulo vuelve a hacer referencia a los libros. La escritora nos comenta que una familia que no tiene una posición aventajada económica y socialmente, debía usar sus recursos para comprar pan y no libros. Eso nos hace pensar que para Acevedo era mejor que los pobres se alimentaran y no malgastaran en libros cuyos contenidos no les servirían para sus vidas, por la imposibilidad de ascender socialmente. También alude a las obras de caridad, afirmando que sea cual sea la posición económica se debe socorrer al indigente: “el ejercicio de la beneficencia no corresponde solamente a los ricos, aunque sean ellos quienes más digna i satisfactoriamente pueden desempeñarle. No hai quien no pueda, quien no deba ser benéfico” (Acevedo de Gómez 1848, p. 37). Al hablar de limosnas, nos recuerda que deben hacerse otorgándolas a lo que Acevedo llama manos expertas, pues añade que son muchos los estafadores que hacen vida en las grandes ciudades utilizando como excusa la caridad para robar.

Al hablar del cuarto tipo de gastos, el placer o las diversiones, nos afirma que este tipo de gastos es el más efímero. El dinero para nuestro divertimento debe usarse de manera moderada. La moderación no sólo atañe a los de clases menos pudientes; a las élites y familias adineradas les aconseja sacar cuentas antes de invertir dinero en paseos, bailes o caballos. También les recuerda que deben evitarse el juego y las apuestas. Todos estos gastos, si no se controlan, pueden generar desbalances en la economía familiar que conducen a problemas mayores al pedirse préstamos que luego generan intereses, inflando las deudas en vez de subsanarlas. A propósito, nos comenta que “esponer la tranquilidad, la

fortuna i la honra por divertirse un rato, es la mayor de las locuras, es la insensatez más vergonzosa en que pueda incurrirse” (Acevedo de Gómez 1848, p. 41).

Concluye este capítulo con un episodio en el que narra las desventuras del doctor Alejandro I, hombre devorado por la caridad. Se nos cuenta la historia de un hombre que gastaba más de cuanto podía permitirse ayudando a quienes tenían menos que él. La autora busca hacernos entender que no está mal ser benefactor de los desposeídos, pero este médico ponía en riesgo el bienestar de su familia cada vez que ayudaba a los demás.

El capítulo tercero del *Tratado de economía doméstica* nos habla de la economía de joyas, vestidos, muebles y provisiones. Empieza de la misma manera que los capítulos anteriores y conserva el mismo esquema: epígrafe en francés, que nos introduce al tema, desarrollo de los argumentos y episodio narrativo en el cual se ilustran los argumentos expuestos por la escritora. Y aunque ya ha expuesto varios de los asuntos que trata en este apartado, Acevedo insiste en que es necesario repetirles a las mujeres y gobernadoras de casa que deben estar atentas a sus deberes. Empieza explicando cómo deben conservarse bien las joyas. Agrega que los niños no deben usarlas si no son vigilados por los padres puesto que suelen ser descuidados y confiados, en consecuencia, fáciles de engañar, sobre todo, porque no conocen el valor de lo que llevan puesto. El discurso va dirigido a las mujeres de clase alta, está demás decirlo. De hecho, continúa explicando por qué no deben llevarse joyas y alhajas a los viajes porque “más de una vez se ha visto que en las carreras á caballo, en los peligros de un mal camino, ó en las detestables posadas de este país, han desaparecido joyas de considerable valor” (Acevedo de Gómez 1848, p.54). Es evidente que la señora Acevedo era desconfiada, por no decir clasista, características de su discurso presentes a lo largo de todo el *Tratado*. Estas precauciones están relacionadas también con

la posibilidad de que una familia pudiente pudiera caer en desgracia. La autora es consciente de las vicisitudes de la vida, y le recuerda a los lectores que las joyas, en caso de penurias económicas, siempre pueden ayudar a la familia a salir adelante si tiene lugar la necesidad de obtener dinero.

A lo largo de este capítulo también habla del cuidado especial que las personas ricas deben prestarle a sus trajes. Lo hace “de la misma manera i por los mismos motivos que (ha) aconsejado el cuidado de las alhajas preciosas” (Acevedo de Gómez 1848, p. 55). Los vestidos de lujo son calificados por Acevedo como capitales importantes que pueden ayudar en tiempos de calamidades. A esta idea agrega el problema de la buena imagen y la importancia del cuidado de los vestidos y los trajes lujosos, para introducirnos al tema del orden y el aseo personal, divisas de toda señora de su casa. Para no malgastar dinero en ropa, aconseja que los niños deben usar en casa los zapatos más viejos, por ejemplo. También advierte que pagarle a las lavanderas para lavar la ropa costosa es un riesgo porque dichas mujeres saben “destrozarla i desteñirla” (Acevedo de Gómez 1848, p. 57), lo cual genera pérdidas y otros gastos que no son necesarios. La escritora se extiende dando explicaciones sobre la manera de cuidar incluso la ropa que se usa a diario. Habla de las costureras y los remiendos y sobre la ropa de los niños pequeños, la cual, suele sufrir más puesto que los más pequeños juegan, corren, se ensucian y se trepan. Sin embargo, las niñas deben aprender a coser para arreglar sus vestidos. En este capítulo, Acevedo nos comenta que las jóvenes que aprenden a coser desde pequeñas cuidan más su vestimenta, además,

“las niñas han de componer i remedar sus vestidos de manera que cualquiera pieza de ellos pueda sufrir el examen de una hábil costurera, sin atenerse jamás á que tal o cual pieza es demasiado interior para que pueda pasar por otros ojos fuera de los de la madre i de la lavandera” (Acevedo de Gómez 1848, p. 59).

La autora sabía que no era fácil enseñar a las niñas a conservar sus vestidos y su aseo personal como lo hacen los adultos, por ello le recuerda a las señoras que deben vigilar y estar atentas, pues resultaba indispensable que la madre no permitiera que sus hijas cayeran en la negligencia o el abandono. Y así como las mujeres deben enseñar a sus pequeñas cómo cuidar su imagen y sus vestidos, deben estar pendientes de la vestimenta de sus maridos, pues,

“Cuando se ve a un hombre con una camisa mal cosida i peor remendada, cuando se observa que su cuello está roto, su corbata sin dobladillar, su chaleco sin botones, se le compadece porque es hombre *solo*, ó porque está ausente de su familia” (Acevedo de Gómez 1848, p. 60).

Nótese que la autora hace énfasis en hombre *solo*, pues un hombre mal vestido es responsabilidad exclusiva de su mujer o de su hija en caso de ser viuda. Es tarea y obligación de la esposa velar por la imagen y el cuidado de la vestimenta de su marido, “i como no se necesita largo estudio, ni disposiciones intelectuales, ni costosos maestros, no hay muger alguna que teniendo ojos i manos, esté dispensada de saber coser” (Acevedo de Gómez 1848, p. 60).

Acevedo de Gómez no se detiene y continúa hablando del cuidado de la vestimenta. Se explaya dando consejos sobre cómo lavar las prendas y cómo conservarlas adecuadamente. Al respecto nos dice:

“Para que todo esto se haga con facilidad (lavar y cuidar las prendas de vestir), i economía de tiempo, es necesario que haya lugar fijo para reunir la ropa sucia, otro para poner la ropa que viene rota del lavadero mientras se le hacen los reparos precisos, otro para acopiar la que se vaya almidonando, i finalmente que al entregarla la aplanchadora, se distribuya i guarde con orden i aseo” (Acevedo de Gómez 1848, p. 61).

La escritora le recuerda a las mujeres que para vestir a la familia es necesario saber escoger la calidad de la ropa, porque “no es precisamente el poco precio el que hace la economía de gastos” (Acevedo de Gómez 1848, p. 61). Acota que los trajes de lujo deben ser pocos y que las mujeres no deben caer en las fauces de la moda – cruel tirano que somete a la vanidad-, porque ciertos tipos de tela o adornos terminan siendo caprichos que con el tiempo pierden valor, y la mujer que ha hecho acopio de accesorios y vestidos de moda, habrá invertido un capital en cuestiones que luego no le servirán, pues vendrá otra moda que arrinconará todas las prendas y accesorios de su antecesora.

Al ser la mujer la regente de su casa, su acción controladora debe extenderse a todos los ámbitos de la misma. Es por ello que la autora continúa dando consejos sobre cómo cuidar el mobiliario de la familia, y cómo evitar el despilfarro de recursos comprando muebles que ella califica como inútiles. “Aun en las más ricas habitaciones choca esta profusión de trastos que no es solamente contraria á la economía, sino también a la elegancia. Pero no hablemos sino de las personas i familias que gozan una modesta medianía” (Acevedo de Gómez 1848, p. 62). En este punto deja de dirigirse a los lectores adinerados para acercarse a quienes ella califica de modestos o medianos económicamente. Les recuerda que deben evitar los gastos innecesarios en alfombras, espejos de cuerpo entero o muebles para los que no se tiene espacio. Agrega, además, que los niños pequeños no deben jugar donde haya objetos de cristal u objetos que puedan dañarse con facilidad. Así se acerca al tema de la limpieza en el hogar, mencionando que no es higiénico dormir sobre muebles como el sofá o escupir sobre las alfombras. Y menciona que no debe permitirse que los criados sirvan la comida una mesa manchada o sucia puesto que dicha mesa podría sufrir daños que al final, conducirían al gasto de tener que pagar a un

carpintero para reparar la mesa. Acevedo se detiene en las maneras de llevar a cabo la limpieza de la loza, las cafeteras, los candelabros, el baúl, la cómoda o los lugares destinados a la conservación de los alimentos. Considera económico y prudente reparar cualquier daño antes de que empeore y conduzca a un gasto mayor por reparación de reposición. En cuanto a la preservación de los alimentos habla sobre cómo estos deben ser manipulados para evitar los problemas de salud. Explica cuál es la mejor manera de conservar cierta clase de víveres, aprovechando los productos de estación, por ejemplo. Para la autora es imperativo que toda ama de casa cumpla bien con su deber puesto que una casa gobernada con falta de minuciosidad despierta el menosprecio y la vergüenza. Antes de iniciar con la narración del episodio correspondiente a este capítulo, concluye sus planteamientos diciéndonos:

“Una muger laboriosa i cuidadosa hace que su familia disfrute de mil conveniencias, i evita millares de disgustos a su marido. Por consiguiente, el amor, este sentimiento dominante en el corazón de una muger que es madre i esposa, debe inducirla á practicar virtudes que le son tan ventajosas” (Acevedo de Gómez 1848,p. 67).

El episodio de este capítulo es quizás el más largo del libro. Narra la cotidianidad de una familia acomodada con tres hijos, quienes era educados en casa, pero no eran reprendidos con la severidad necesaria. Estos niños, terminaron causando destrozos a los muebles de la familia, creando inconvenientes económicos y gastos indeseados, que crecieron con el tiempo, pues los problemas que generaban, crecían junto a los muchachos. La familia cayó en desgracia económica, y los niños, ya más grandes conocieron cómo vivían las familias con menos oportunidades, simplemente, les tocó vivirlo.

Como hemos podido observar a lo largo de esta sección, el *Tratado* de Acevedo toca todos los asuntos concernientes a la vida doméstica. Escribe desde la postura de consejera, que busca ofrecer una serie de ejemplos que ponen en evidencia el entramado de relaciones que dirige la mujer desde la intimidad del hogar. La mujer republicana que nos propone la obra sigue inmersa en el sistema de valores heredados de la tradición española, aun cuando la escritora era abiertamente liberal. Ha quedado claro que el cimiento de la República de la Nueva Granada era la institución familiar; el matrimonio era un deber sagrado que envolvía a los conyugues y los incluía en el proyecto constructor de la nación republicana. El hombre representaba la fortaleza intelectual, económica y moral. La mujer, por su parte, debía dirigir el hogar tutelada por el marido y no podía usurpar la autoridad que éste representaba.

En lo que respecta al ámbito educativo observamos que Acevedo no sale del hogar. Permanece en la intimidad de la privacidad. No menciona siquiera la formación escolar de las mujeres. Esta obra sigue encallada en el puerto de las tradiciones androcéntricas. La autora las acepta y las hace públicas sumando su voz, su prosa y sus ideas al proyecto de nación que se levantaba a mediados del XIX en la Nueva Granada. El texto, espacio de representación, no es más que la reafirmación de las relaciones de poder y control establecidas por la tradición para mantener a las mujeres alejadas de la esfera pública.

CAPÍTULO IV

LA MUJER MODERNA, SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

“Dicen que las mujeres no son sinceras, que no hablan casi nunca lo que verdaderamente sienten. ¿Sin embargo qué otra cosa podemos hacer? Todo lo que hacemos, lo que decimos y aun lo que pensamos es causa de crítica para los demás”.

Soledad Acosta de Samper

Soledad Acosta de Samper (1833-1913) fue hija de Joaquín Acosta, general de los ejércitos libertadores. Nació en el seno de una familia acomodada económica y socialmente y fue producto del matrimonio entre Joaquín Acosta y Carolina Kemble una jamaicana hija de norteamericanos que el padre de Soledad conoció en un viaje a Nueva York. Soledad fue hija única y vivió la mayor parte de sus primeros años de vida fuera de Bogotá, su ciudad natal. Vivió un año en Halifax, Nueva Escocia donde aprendió a hablar el inglés correctamente y donde escogió el credo católico como religión, después de vivir con sus abuelos quienes eran protestantes. La familia Acosta Kemble luego se mudó a París, donde Soledad no sólo aprendió con fluidez el francés, sino que tuvo la oportunidad de conocer a grandes intelectuales de la época gracias a su padre- tutor, quien notó que su hija estaba dotada de una curiosidad y una inteligencia fuera de lo común en las chicas de ese entonces. Por esta razón la joven Soledad acompañaba a su padre a las tertulias y leía los libros que su padre le aconsejaba. Joaquín Acosta, geólogo y apasionado de las ciencias, le dio a su hija la oportunidad de formarse guiada por él.

No resulta exagerado afirmar que para cuando Soledad y su familia regresaron a Colombia, era ella la señorita más educada de la sociedad bogotana. Pues aunque hubo otras mujeres de letras, Soledad gozó de privilegios únicos, que ninguna señorita de sociedad podía darse en la Nueva Granada.

Hay aspectos contextuales que nos permiten revisar la emergencia de una figura de la estatura intelectual de Soledad Acosta: su sólida formación intelectual, su carácter, sus contactos, sus amistades, sus relaciones familiares. Todo ello, sumado al momento histórico que se vivía en la Nueva Granada, marcada por la presencia liberal hasta 1886, año en el que los conservadores se hacen con el poder hasta los primeros años del siglo XX. Suele darse “por sentado que las relaciones familiares de Acosta [fueron] claves para su formación como lectora y escritora, específicamente los lazos con su padre y su esposo” (Agudelo Ochoa, 2012, p. 211). En la formación intelectual de la autora se encontraron diversos factores que alimentaron su privilegiada educación: sus viajes, su entorno familiar, su relación con el periodismo, sus experiencias.

La familia Acosta Kemble regresó a Bogotá en 1850, Soledad tenía diecisiete años. La señorita Acosta Kemble buscó integrarse a la vida social y cultural de la capital codeándose con personajes como Medardo Rivas (1825-1901) o José Rojas Caicedo (1816-1898) quienes eran personajes destacados del periodismo y la literatura. Su regreso a su país marcó el inicio de un entramado de vínculos y actividades sociales que determinarían su vida profesional. Al morir su padre, la escritora pierde a su tutor, pero al casarse en 1855 con José María Samper, recupera la figura del tutor que la ayudaría a hacerse un espacio en el panorama de las letras y el periodismo neogranadinos. José María no sólo fue su esposo o su tutor, fue su interlocutor. La pareja Samper Acosta tuvo dos hijas: Bertilda nacida en

1856 y Carolina nacida al año siguiente. Y pese a todas las afinidades que los unían como pareja, los asuntos religiosos y políticos resultaron temas polémicos entre ellos. Él, lector incansable, abogado, periodista y masón, no compartía el fervor religioso de su mujer, y aunque sus intereses políticos siempre fueron liberales, con el paso del tiempo, Samper pasó de ser un radical moderado para convertirse en conservador.

La vida de la familia Samper Acosta transcurrió en el extranjero durante algunos años. Al vivir fuera de la Nueva Granada, Samper pudo ver con objetividad las fallas de la administración y las políticas liberales que había apoyado fervientemente. Por esta razón, comenzó a oponerse al proyecto político que había apoyado durante su juventud. Decía Samper, “La atmosfera de las pasiones políticas me asfixiaba y yo quería saber cómo se vivía en francés, en inglés, en italiano y en el buen castellano” (Samper [1882], 1971, en línea).

Soledad Acosta: centinela del buen gusto y la moral

Eugenio Díaz (1804-1865), uno de los fundadores de *El Mosaico* publica un texto en el cual hace referencia a “Andina”, colaboradora reciente de *La biblioteca de señoritas* –año 1859. Esa nota periodística en la cual Díaz se refiere a Soledad como una mujer que prohíbe aconsejando, la cual, desde la opinión del escritor era la mejor manera de prohibir. Dicho artículo es quizás una de las primeras referencias que encontramos sobre los inicios de Soledad en la prensa colombiana. Sus colaboraciones eran enviadas desde París, donde residía con su esposo. Samper la animó a publicar textos a *El comercio* de Lima, periódico para el cual, él escribía.

En la nota periodística a la cual nos referimos en líneas anteriores, Díaz ve a Andina como una censora del tipo de literatura que las damas debían leer. Soledad se convierte en centinela de las buenas costumbres y el buen gusto. Para 1859 las publicaciones de Acosta trataban asuntos de índole cultural que comenzarían a configurar el paradigma de mujer moderna que nos proponen los textos publicados en su revista *La mujer*, y en su extenso ensayo, *La mujer en la sociedad moderna* (1895). Sus artículos de prensa se convirtieron en dispositivos que buscaban controlar el modelo de feminidad que la nación requería, esto lo veremos con mayor detenimiento cuando analicemos la obra de 1895.

En 1863 la pareja Samper Acosta abandona Europa para transferirse a Lima, donde comenzaron a trabajar para *El comercio* –periódico peruano que trataba asuntos financieros. Soledad también tradujo obras científicas y textos literarios. Samper fue el director de *El comercio*. El matrimonio se radicó en Perú y fundan la *Revista Americana* en 1863 con el fin de defender el liberalismo y la idea de un continente americano unido no sólo por su pasado colonial, sino por las exigencias del XIX, época en la cual, todos los países latinoamericanos buscaron afianzarse como naciones independientes y civilizadas. La mencionada revista constaba de veinticuatro páginas y aparecía encartada en *El comercio*. En el prospecto del primer número de la revista se reflexiona sobre los cambios y las crisis que enfrentaban las recién nacidas repúblicas de nuestro continente. Para la pareja de editores los problemas de los países latinoamericanos podían resolverse superando las deficiencias que existían en el ámbito educativo.

“El indio, el mulato, el negro y el mestizo no se han elevado aún, en la mayor parte de nuestras repúblicas a dignidad de ciudadanos. Ellos forman la inmensa mayoría de nuestras poblaciones, y son de hecho la materia

plástica y pasiva dominada, y en lo general, explotada” (Revista Americana, N°1, 1863 p.01).⁴

Soledad perteneció a la alta clase letrada bogotana, la cual controlaba la situación política del país y la producción y difusión de los bienes culturales. Durante la década de 1860, los artículos de Acosta hablaban de arte, literatura y sobre la vida social y cultural francesa. Será su relación con la tertulia de El Mosaico lo que la impulsará a ganarse un puesto en la historia de las letras colombianas, pues comenzó a publicar sus textos narrativos en *El Mosaico*. En sus artículos, Soledad daba una serie de indicaciones sobre las funciones y las habilidades que las damas debían cultivar: conservar, educar y agradar. También publicó textos sobre moda en los cuales invitaba a sus congéneres a vestirse con elegancia y a mantenerse bellas. Resulta llamativo ver cómo Soledad asumió su papel de preceptora de las mujeres, en cuanto al comportamiento que éstas debían tener para que la sociedad se enriqueciera con los pequeños aportes que las féminas podían realizar desde la intimidad de su hogar.

En septiembre de 1859 *La biblioteca de señoritas* y *El Mosaico* se unen. Soledad colaboraba desde el extranjero y tras su regreso a la Nueva Granada, comenzó a frecuentar la tertulia mosaiquista junto con su esposo. Esta tertulia tenía como objetivo sentar las bases de una literatura nacional sin restricciones políticas. Pero Acosta no se limitó a publicar en *El Mosaico*. También escribió para otros periódicos como *El iris* (1866) y *El hogar* (1868-1870). Resulta interesante observar cómo la prensa abrió espacios para las mujeres, como escritoras y como lectoras, que se veían constantemente monitoreadas por el

⁴ La cita la hemos tomado de la edición facsimilar de *La Revista americana*, editada en el año 2008 y aunque el texto no está firmado, creemos que el autor del mismo fue José María Samper y no su esposa.

ensor de la opinión pública, que determinaba cuáles eran los comportamientos admisibles dentro del ámbito femenino, además de decidir qué era apropiado leer y qué no lo era. Soledad aprovechó esa situación para colocarse en la cima de las escritoras expresando sus reflexiones sobre la educación femenina, su relación con la escritura y su función dentro del entramado social, temas desarrollados por Acosta quien contribuyó con su trabajo a construir el paradigma de mujer que su país necesitaba.

En 1878 fundó *La mujer*, primera revista fundada, redactada y dirigida por mujeres. Soledad abrió espacios para las ideas de sus congéneres. La revista circuló quincenalmente hasta 1881, y de ella, extrajo los textos que luego ampliaría para construir el texto que analizamos en este estudio. Se sabe que Soledad Acosta era muy cuidadosa con sus textos y que los editaba y ampliaba.

Sus textos fueron espacios de representación discursiva de lo que se buscaba en una mujer para lograr las transformaciones sociales que el Estado necesitaba para levantar una nación sólida. Acosta de Samper parecía estar instalada en su torre de cristal, libros y tinta, lejos de las otras mujeres, de quienes estaba separada por su superioridad intelectual, lo cual, le confería poder sobre sus congéneres al lograr intervenir en relación a lo que se esperaba de las mujeres republicanas, dando consejos, que no eran más que ecos de la tradición católica en la cual se encontraba Soledad, muy a pesar de su formación como intelectual. Para la escritora la literatura tenía una función política, social y cultural, pues con sus publicaciones pudo controlar no sólo las lecturas que hacían sus congéneres, sino que además, Soledad se sentía en la obligación moral, como católica, de transmitir a través del ejemplo, cómo debían vivir las mujeres dentro de una nación que buscaba civilizarse.

Perfiles de virtud y civilidad: La mujer en la sociedad moderna (1895)

La mujer en la sociedad moderna (1895) presenta una serie de textos en los cuales estudia y presenta la vida de mujeres notables del siglo XIX, quienes por sí solas se abrieron camino en la sus vidas, bien sea hacia la fama o hacia la virtud, destacándose por ejercer de manera precisa la caridad, los oficios las artes o las profesiones. En la “Introducción” de su obra comienza diciéndonos que la mujer será el agente de revolución moral que construirá la modernidad, asomándonos desde el principio, uno de los puntos más importantes de la lectura. Luego nos dice cuál es el propósito de su publicación:

“La vida aislada de una mujer virtuosa, sabia, patriota, etc., no basta para que se comprenda lo que se pide á todas – es preciso presentar un conjunto razonado de biografías, de bocetos de mujeres ejemplares para despertar en el espíritu de las jóvenes la emulación y el deseo de imitar alguna ó algunas de ellas (...) En los cuadros que á continuación presentamos, hemos de estudiar uno á uno la mayor parte de los más nobles caracteres de mujeres de este siglo: desde la reina en su trono hasta la artista en su taller; desde las bienhechoras más grandiosas de la sociedad hasta la humilde hermana de la caridad en su hospital ó asilo; desde la gran señora hasta la pobre criada: desde la mujer de culta educación hasta la sencilla labriega” (Acosta de Samper 1895, pp. VII-VIII).

La autora deja claro que su propósito con este texto era instruir sin elaborar un libro “demasiado serio”, exponiendo ejemplos provechosos que produjera en las niñas el efecto de imitación de las nobles conductas presentadas en esta obra. A propósito nos dice:

“Si el buen ejemplo es el arma más poderosa para promover la civilización, ¿por qué no se ha de presentar á la mujer hispanoamericana, cuya educación ha sido tan descuidada, excelsos

ejemplos de mujeres activas, trabajadoras, que se han abierto por sí solas...” (Acosta de Samper 1895, p. VIII).

Soledad Acosta de Samper en su “Introducción” también alude al tema del matrimonio, viéndolo como una cuestión vinculada con la educación al estilo antiguo, presentando ejemplos

“de mujeres que ha vivido para el trabajo propio, que no han pensado que la única misión de la mujer es la de mujer casada, y han logrado por vías honradas prescindir de la necesidad absoluta del matrimonio, idea errónea y pernicioso que es el fondo de la educación al estilo antiguo” (Acosta de Samper 1895, p. IX).

La escritora insiste en que la mujer no tiene necesidad de un hombre para protegerse y defenderse en la vida; la mujer debe ser virtuosa y trabajadora para vivir. En esta sección también nos habla del público al cual dirige el texto, mujeres de todas las clases sociales, a quienes desea inculcarles que el matrimonio no es indispensable en la vida, pues todas las mujeres pueden vivir de su trabajo. “Una vez que la mujer comprenda que puede rechazar al hombre vicioso, egoísta, de mal carácter y malo, y al mismo tiempo alcanzar á hacerse respetar por sus virtudes y su laboriosidad, la sociedad se reformará indudablemente” (Acosta de Samper 1895, p. X).

Acosta señala que los hombres aprenderán que tienen quienes juzguen su trabajo en cuanto las mujeres adquieran espacios en el ámbito laboral. La reforma social a la cual se refiere la escritora está relacionada con el ámbito moral, con el ejemplo de virtud de las mujeres en el ejercicio de las labores y las profesiones. Agrega que será justamente el espíritu de espontaneidad individual lo que ayudará a darle vigor al proyecto de nación:

“El progreso nacional es el conjunto de todas las actividades, de las virtudes de todos, así como la decadencia nacional es la reunión de las cobardías, los egoísmos y los vicios de todos... El gobierno de una

nación no es por lo general sino la imagen que reflejan en él los individuos que la componen” (Acosta de Samper 1895, p. X).

Entendiendo su visión de progreso y gobierno resulta evidente que la participación de todos los individuos, y en consecuencia, de las mujeres, será importante en la construcción de la nueva nación, de la Colombia progresista. Acosta cierra su “Introducción” advirtiéndolo a los lectores, que en el futuro, las mujeres tomarían parte de la lucha y el proyecto de regeneración de la nación. “Á la mujer le toca una ardua tarea en la grande obra de la regeneración: que ella se prepare para cumplir su cometido” (Acosta de Samper 1895, p. XI). El cierre muestra su filiación política con el proyecto de país iniciado por Rafael Núñez, con la visión de progreso y la “regeneración” del país, el cual, como se verá a lo largo de nuestro análisis, estará fuertemente vinculado con las virtudes del trabajo y la figura femenina.

La mujer en la sociedad moderna (1895) es una obra extensa, en la cual, la autora se propone presentar cuadros con biografías de mujeres célebres por su nobleza, virtud, talante emprendedor y obras pías. El texto está compuesto por seis partes, en las cuales, Acosta de Samper toca diversas temáticas y diversos oficios, exponiendo la versatilidad de las féminas a la hora de tomar decisiones, trabajar y salir adelante. En la parte primera, llamada “La agonía de la sociedad pasada”, expone las biografías de diversas mujeres víctimas de la revolución francesa. Decimos víctimas porque de esa manera las muestra la autora, quien desde las primeras líneas del texto, se refiere a los revolucionarios y sus valores de manera muy despectiva. Esto responde, quizás, a la fuerte conciencia de Acosta respecto a las diferencias sociales. Tanto para ella, como para Acevedo de Gómez, la movilidad social en sentido vertical y ascendente, no es posible. En consecuencia, un valor de la revolución como la igualdad, para ella no era sino un asunto retórico.

En la segunda parte, “Bienhechoras de la sociedad”, la escritora se dedica a revisar y exponer las biografías de mujeres famosas por sus obras de caridad y ayuda a los desvalidos. Nos muestra la vida de mujeres nobles, de mujeres de clase media y de religiosas. La parte tercera la dedica a las “Mujeres misioneras” y a las “Mujeres moralizadoras”, ejemplos de valor, virtud y temple. La cuarta parte nos revela la vida de mujeres profesionales: “Mujeres doctoras, políticas y artistas”. Nos narra la vida de una serie de mujeres que destacaron en el ámbito profesional pese a los impedimentos y el rechazo producto de la sociedad masculina. Las mujeres de esta sección, como las mujeres de las demás partes del libro, superaron difíciles pruebas y se impusieron por su rectitud y su buen desempeño.

La quinta parte de *La mujer en la sociedad moderna* está dedicada a las “Mujeres literatas en Europa y en los Estados Unidos”. Nos presenta un catálogo de damas que sobresalieron en el ámbito de las letras. Nos habla de autoras francesas, inglesas, alemanas, italianas, rusas, polacas, suecas, belgas, noruegas, holandesas, norteamericanas, españolas y portuguesas. Hace énfasis en las vidas de algunas más que otras, pero se encarga de elaborar una red de conocimiento cultural a través de los rasgos biográficos de las literatas que presenta esta sección del texto. La última parte del libro, la sexta, nos habla de las “Mujeres literatas en la América y Española y Brasil”. Abre el capítulo con un ensayo llamado “Misión de la escritora en Hispano-América”, en el cual, habla de la responsabilidad de las escritoras, entendida como una responsabilidad social y moralizante. En las primeras páginas de este capítulo narra la vida de mujeres que sobresalieron durante las primeras décadas del XIX como escritoras o como “patriotas”, como Acosta las denomina. Luego organiza una lista de autoras por país, en la cual, nos habla de las diversas

escritoras que se hicieron conocidas en nuestro continente por su cultura y amor por las letras. Aclaremos que Venezuela no figura entre los países de la lista. En la obra figuran escritoras colombianas, bolivianas, cubanas, peruanas, chilenas, mexicanas y brasileras.

La obra es larga y muy prolija. Muchas de las biografías aparecieron publicadas en “La mujer” revista para mujeres escrita por mujeres de la cual Acosta fue editora, publicación quincenal que se mantuvo desde 1878 hasta 1881. Publicó sesenta números. En el texto que nos compete, *La mujer en la sociedad moderna*, Acosta de Samper elabora un entramado de vidas ejemplares que buscaba modelar, e incluso normar, perfiles de feminidad. Al ser la obra un libro extenso, y al ser éste un trabajo de historia cultural y no de literatura, nos pasaremos por una selección de mujeres de cada capítulo y las características que las vinculaban para poder construir el modelo de mujer moderna que impulsaría los progresos de la Colombia finisecular y del siglo XX.

Sin duda Soledad Acosta de Samper fue una mujer muy hábil en cuanto al uso de sus estrategias de escritura, pues detrás de aparente liviandad de su discurso, supo ocultar la vehemencia de su pluma, la cual, deja poco a la imaginación cuando se lleva a cabo la lectura exegética de la obra. Como espacio de representación discursiva, *La mujer en la sociedad moderna* no deja cabos sueltos. La autora se enfoca en todos los aspectos que construyen la civilización y los exhibe usando ejemplos o haciendo narraciones que rozan en la intimidad, acercando más a los lectores a los contenidos que Acosta deseaba imprimir con sutileza en el imaginario de los lectores republicanos. Como dispositivo de control, resulta eficiente. En el texto están presentes de manera bastante clara todas las relaciones que establece el poder: la familia, la religión, el poder político, la educación, el matrimonio.

El libro buscaba servir de ejemplo para que las mujeres no pensasen que el matrimonio es la única opción que tenían las mujeres: “(...) si el matrimonio es la ley santa de la Providencia, él no es indispensable para la dicha de la mujer; que ésta olvidándose de las pasiones terrestres, podrá vivir honradamente, aunque sea pobre, si es activa, laboriosa e instruida; le enseñará á valerse por sí misma, de manera que si no encuentra un hombre virtuoso para unirse a él, la mujer puede existir sin los lazos matrimoniales y sola, sin necesidad de que un hombre trabaje para darle la subsistencia (Acosta de Samper, 1895, p. IX). Era importante que las mujeres comprendiesen que se puede ganar respeto a través del trabajo: “Una vez que la mujer comprenda que puede rechazar al hombre vicioso, egoísta, de mal carácter y malo, y al mismo tiempo alcanzar á hacerse respetar por sus virtudes y su laboriosidad, LA SOCIEDAD SE REFORMARÁ INDUDABLEMENTE”⁵. (Acosta de Samper, 1895, P.X). Continúa el discurso haciendo planteamientos morales y religiosos, y al final del párrafo pide ayuda a Dios.

La religión será un *leitmotiv* dentro de la obra, no sólo en el ámbito literario, sino en el ámbito histórico. Esto se hace patente no sólo en los ejemplos de vida que nos ofrece el texto, sino en los comentarios personales de la autora, quien repite en innumerables ocasiones que la religión católica y su tradición moral, ordenan la vida. El tema religioso lo encontramos desde la biografía de la princesa Isabel de Francia realiza un planteamiento de fe. La fe da fuerzas. Además, es la Providencia la que maneja nuestros destinos: “(...) la Providencia había decretado ya cuáles deberían ser las víctimas que sufrieran el martirio para purgar las malas acciones de sus antepasados...” (Acosta de Samper, 1895, p. 7).

⁵ Las mayúsculas son nuestras. La autora juega reiterando esta idea de diversas maneras, pero en esta cita lo dice expresamente y quisimos destacarlo.

Soledad da las características de la mujer que necesita el nuevo Estado colombiano para poder progresar. Elabora perfiles femeninos a través de las biografías que componen el libro. Lo que parece banal pretendía entrar en la conciencia de los lectores para crear una nueva matriz de opinión. Esto debió aprenderlo bien del periodismo. Sobre todo, del periodismo político. Buena estrategia.

En lo que respecta a su visión sobre la sociedad, veremos que en todo momento es fiel a ella; es clasista. De hecho, cuando narra hechos históricos, como los de la Revolución Francesa, los mezcla con emociones y termina dándonos su opinión:

“El 20 de junio de 1792 el populacho, ebrio de sangre y de venganza é inspirado por la pasión del odio y la envidia, penetra hasta en los más íntimos recintos del palacio de los reyes, y armado de picas y bayonetas se apodera de las Tullerías (...) la princesa Isabel vuela al lado de su real hermano, en el momento en que se presenta una tropa de energúmenos que al verla gritan: < ¡La reina! ¡La reina! > y añadiendo los epítetos más horribles, se precipitan sobre ella”. (Acosta de Samper, 1895, p. 11).

Resulta llamativo que la autora cita sus fuentes en pocos momentos, y cuando lo hace, es imprecisa. Esto nos hace pensar que lo hacía intencionalmente, para evitar que la obra fuese vista como un estudio riguroso sobre la condición femenina. Ello podía exponerla y prefirió. Seguramente, envolver su vehemencia detrás del velo de ligereza que nos propone a través de su prosa.

Se muestra contraria a la revolución francesa y a la falta de civilidad demostrada por el populacho enardecido. Cuando narra los momentos en los cuales el pueblo toma Versalles, se percibe la empatía y el elitismo del pensamiento de Soledad. Discursivamente, se vale de estrategias narrativas para dar dinamismo a los hechos y acercar al lector a los personajes. Proliferan los adjetivos y las descripciones anímicas de los personajes. Por ejemplo, al hablar sobre Isabel de Francia, Soledad nos cuenta, cómo la noble mantuvo la compostura,

la dignidad y la serenidad al ser llevada al cadalso. Encontramos una manipulación emocional que nos hace pensar si realmente ese texto estaba dirigido a todas las clases como afirma la autora en el prólogo.

Volviendo a las sutilezas políticas, observamos que Acosta de Samper insiste en la Revolución francesa como algo nefasto, llevado a cabo por el populacho (así se refiere al pueblo) y un grupo de acomedidos. Da a entender que la Revolución lleva a la anarquía. Detrás de la anarquía de la que habla se asoma uno de los principios del proyecto regenerador: el orden. La autora muestra a los personajes contrarios a la religión católica como seres peligrosos para la sociedad y el orden. Como dispositivo de control sobresale la religión. Lo adelantamos antes, e insistimos ahora. Así se refuerza la noción de poder, ayudada por la religión que ofrece planteamientos morales.

Al narrar ciertos episodios, Soledad se desborda y se deja llevar por las emociones. Al contarnos uno de los tantos cuadros de violencia revolucionaria, nos ubica en un escenario de violencia marcado por el dramatismo: la marquesa debe enfrentarse a la desgracia cuando su marido es atacado. Se percibe un tono similar al de la novela caballeresca, pero a la inversa, en el sentido que la joven y frágil dama, embarazada, corre y se llena de valor cuando descubre que su marido está malherido. *Omnia vincit amor*: la mujer supera los escollos que encuentra y se llena de valor y coraje para acompañar al marqués. Queda clara la propuesta de la autora: las mujeres también pueden luchar, el deber de la mujer es apoyar a su marido.

Se percibe cierto intimismo en el tono de la narración. Soledad busca acercar a sus lectoras y lectores a las emociones que ella busca plasmar en lo que cuenta, utilizando a conveniencia la Historia para generar opiniones en el lector. Se vale de un lenguaje sencillo

pero al alcance de cualquiera que supiera leer, pero adaptado a las necesidades de la formación de las clases más educadas. (El texto no estaba orientado a las clases bajas, eso es innegable).

La autora no sólo idealiza a la mujer, cuando necesita hacerlo, también idealiza la figura masculina presentándolo como un caballero valiente que ama y hace feliz a su mujer. Esto se hace evidente cuando leemos las descripciones del marqués de Lescure. Es indiscutible la visión clasista y elitista de Acosta. En el momento que narra la vida de la marquesa viuda y prófuga de los revolucionarios, Soledad nos introduce en una narración llena de intimismo, salpicada de cotidianidad, muy al estilo narrativo del romanticismo.

“La desconsolada viuda apenas tuvo tiempo para enterrar á su marido, cuando se vió precisada á continuar su fuga en pos del ejército en retirada, huyendo de día y de noche por montes y breñas, sufriendo frío, hambres, cansancio y la miseria más completa, además de las penas morales que la despedazaban el corazón. Tenía que andar por caminos cubiertos de lodo y sangre, con los vestidos desgarrados y los harapos atados con cuerdas, pidiendo limosna en las chozas, durmiendo á campo raso ó entre el monte... ¿Quién hubiera dicho un año antes á aquella nieta de duques, hija y esposa de marqueses, aquella mujer elegante de la corte de Francia, que antes de pocos meses tendría que mendigar por amor de Dios un mendrugo de pan negro, que hubiera parecido indigno hasta para el último de sus criados? (Acosta de Samper, 1895, p. 32)

Todas las mujeres que aparecen en *La mujer en la sociedad moderna* poseen características comunes que las vinculan, trazando con claridad, el modelo de mujer que debía prevalecer en la sociedad. Todas las mujeres del texto vivieron existencias muy convulsas y complejas, pero todas ellas supieron luchar contra las adversidades, con esperanza, fe y caridad, las virtudes teologales de la doctrina católica. En el catálogo de mujeres que nos presenta, no hay ni una sola biografía en la cual no encontremos, a la caridad y la piedad como virtudes de las féminas. En el apartado de “Bienhechoras de la sociedad”, Soledad

lleva a cabo la exposición de la vida de una serie de mujeres, nobles en su mayoría, que destacaron por sus obras sociales, de caridad: la marquesa de Barol, casada con un noble italiano, por ejemplo, se dedicó a prestar su ayuda a las mujeres que estaban presas. Buscaba mejorar la vida de estas féminas privadas de libertad. También esta mujer fue muy piadosa, muy católica. Sobre ella nos dice:

“En seguida quiso entrar á la prisión de las mujeres, y la encontró en una situación espantosa de descuido. ¡La miseria sombría y la mayor desesperación se leía en aquellas fisonomías degradadas por la pobreza y el crimen! En el acto se juró la marquesa á sí misma reformar á su costa las prisiones de Turín y resolvió constituirse en institutriz y en amiga de las prisioneras” (Acosta de Samper, 1895, p.63).

Nos habla sobre la marquesa de Barol y su deseo de mejorar la calidad de las mujeres presas. De hecho, muchas personas consideraban que invertir dinero en la prisión era absurdo. Dice Acosta de Samper: “La relación de las obras buenas acometidas por otras mujeres es la lectura más provechosa, porque el bien es también contagioso como el mal; (...) todas podemos hacer algo en favor del progreso del bien en el mundo” (Acosta de Samper, 1895, p.66). La autora insiste en la idea de que siempre se puede ayudar al prójimo, aunque se tenga poco “que cada cual examine sus facultades y sus recursos” (Acosta de Samper, 1895, p. 66).

En estos “bocetos de feminidad”, todas las mujeres comparten características comunes. Todas superan los problemas y se enfrentan a los prejuicios sociales sin dejar de ser piadosas y muy católicas. La mayoría de estas mujeres de quienes nos habla fueron personajes que cayeron en la desgracia. Algunas conocieron la pobreza, vista por la autora como algo humillante que debe sobrellevarse con dignidad. En el segundo apartado la

autora repite ideas, y nos habla sobre grupos de mujeres que se organizaron para hacer el bien a la sociedad.

La parte tercera del texto está dedicada a las “Mujeres misioneras y moralizadoras” y empieza su exposición hablándonos de los tipos de misioneras: “Hay varios modos de ser *misionera*: puede serlo una persona entre salvajes ó en las ciudades más populosas- en que la corrupción de las costumbres ha hecho olvidar el cristianismo- y en los distritos alejados del centro de la *civilización*, y adonde no llega sino muy amortiguada la doctrina del Salvador” (Acosta de Samper, 1895, p. 157). Soledad alaba la misión civilización civilizadora que a través de la religión –como agente moralizador-, cura las costumbres corrompidas y alejadas del cristianismo.

No parece exagerado afirmar que la autora no creía en la movilidad social. De hecho, tampoco nos parece peligroso afirmar que Soledad era abiertamente racista y clasista. Cuando habla sobre los esclavos en Nueva Orleans, nos dice: “En cuanto a los miembros de la raza negra, estos estaban más salvajes que cuando erraban por los desiertos de África” (Acosta de Samper, 1895, p. 159). Los veía como salvajes, la cita no deja dudas.

Dentro de la tercera parte hay un apartado dedicado a las mujeres moralizadoras. También nos habla de las características de este tipo de mujer: “La mujer moralizadora es aquella que con sus virtudes y sanas obras da un ejemplo digno de ser seguido por los demás” (Acosta de Samper, 1895, p.171). Las mujeres moralizadoras eran quienes se dedicaban a educar, amparar y hacer el bien a su prójimo; eran quienes publicaban la moral evangélica en sus escritos, las que han transitado, ellas mismas, el camino del bien sabiendo comprender y traducir en hechos tangibles las necesidades de la humanidad. “Toda mujer rica ó pobre, vieja ó joven, casada o soltera, á quien no se le presente la ocasión diariamente

de hacer el bien con su palabra, sus acciones, su modales, en fin con su ejemplo” Acosta de Samper, 1895, (pp. 171- 172).

Tras un largo recorrido histórico de aproximadamente un siglo, la autora llega a su tiempo, al siglo XIX, que para el momento de publicación de la obra, agonizaba. Soledad nos habla sobre los textos de las mujeres de su centuria cuando nos explica la tendencia educadora y moralizadora de los textos escritos por mujeres. Así introduce la biografía de Enriqueta Genest de Campán. Esta mujer fue una conocida educacionista que cuidaba de las escuelas para niñas. Dichas escuelas fueron, según Acosta, fueron arrasadas por la revolución desde sus cimientos. “La enseñanza de ña mujer había sido borrada por completo de la superficie del país más culto del mundo en medio de la vorágine de una revolución que se decía protectora de la humanidad” (Acosta de Samper, 1895, p.174).

Madame Campán fue camarista de María Antonieta y había abierto un colegio clandestino en París. Al verse pobre y arruinada resolvió trabajar. Al saberlo Napoléon, resolvió que todas las mujeres de su familia se educasen en la escuela de Campán. Con el tiempo, al convertirse Napoleón en emperador, le ordenó a Madame Campán la dirección del colegio de Ecuén fundado para educar a las hijas de los miembros de la orden de la Legión de honor” (Acosta de Samper, 1895, p. 174). Madame Campán fue autora de *La educación de la mujer* y *Consejos á las hijas del pueblo*, obras que proponían que las mujeres debían educarse y civilizarse a través de la moral. Hay, claramente, un objeto moralizador aunado a un proyecto educativo, el cual, estaría vinculado con el proyecto de nación colombiana, moderna y civilizada: la libertad de las mujeres se ubicaba dentro del respeto, la virtud y la moral cristiana.

Al hablar de educación, Soledad alaba los esfuerzos de los ingleses y los franceses en este ámbito. Acosta de Samper critica la educación española diciendo que siempre había sido poco esmerada o menos esmerada que otros tipos de educación. Sin embargo aclara que en España había mujeres instruidas, “de grande aliento y varoniles en sus tendencias hacia el bien” (Acosta de Samper, 1895, p. 177).⁶

Según Soledad la educación femenina en España fue muy descuidada, quizás por eso las españolas tenían fama de ser poco amigas del estudio. Empero, nos habla del caso de Concepción Arenal de García Carrasco, escritora que en 1873 ganó un concurso con un texto que hablaba sobre la filantropía y la caridad.

La parte cuarta de la obra, llamada, “Mujeres doctoras, sabias, políticas y artistas”, es un compendio de biografías en los cuales Acosta demuestra que las mujeres poseían estatura intelectual y moral para desarrollarse plenamente en pro de la sociedad. Al respecto nos comenta que

“Una de las profesiones en que más han brillado varias mujeres en la segunda mitad de este siglo es el de la medicina: ciencia trabajosa y que parecía impropia para la mujer delicada y pudorosa; ciencia que requiere virtudes y cualidades que se decía que no poseían las mujeres; ciencia que exigía profundos estudios, grandes conocimientos, en los cuales realmente pocos espíritus, y estos los más lúcidos, llegan a distinguirse” (Acosta de Samper, 1895, p. 196).

Soledad nos hace saber que la primera médico que se entregó públicamente a su profesión durante el XIX fue una inglesa que vivía en Nueva York. Era una mujer enérgica, perseverante y estudiosa. Fundó una escuela para mantener a su familia y de noche estudiaba medicina. Al principio le costó ganarse la aceptación, pero la Escuela de

⁶ ¿Varoniles? Se percibe el influjo de la cultura masculina y la mujer construida desde la masculinidad.

medicina de Nueva York le confirió su título de médico en 1849. En Londres se estableció, trabajó en el Hospital de San Bartolomé y luego ganó respeto y clientela. Además, fundó tres establecimientos de caridad y dictó conferencias. Una de sus hermanas también estudió medicina.

Por otra parte, Acosta nos dice que en España no se admitían mujeres en la facultad de medicina. La primera mujer médico española se conoció en 1883, Martina Castillo natural de Lérida, quien obtuvo reconocimientos por su labor en las universidades donde estudió. Nos comenta que las mujeres rusas eran partidarias de las ciencias pero no profundiza en ello. Nombra a las dos primeras médicas: Isabel Blackwell y Nadejda Soustwa. Nos habla sobre el caso de Alemania donde las mujeres no tenían permiso para ejercer la medicina, por lo cual, las pocas que comenzaban a estudiar medicina, terminaban abandonando los estudios. Sin embargo, para 1895, se sabía que había tres doctoras graduadas en la Universidad de Berlín quienes no ejercían públicamente su profesión.

Soledad nos cuenta que pese a los adelantos científicos de la Francia decimonónica, la mayor parte de las mujeres graduadas en medicina eran extranjeras. La primera francesa graduada en medicina apareció en 1870, mientras que en América del Sur varias mujeres ya habían comenzado a dedicarse a la medicina: la bogotana Ana Galvez, educada en Suiza; en Chile Eloísa R. Díaz, graduada en 1886, mujer que además publicó textos sobre su especialidad.

La quinta parte de este largo tratado se llama “Mujeres literatas en Europa y Estados Unidos de Norte-América”. Empieza hablando brevemente sobre la vida de una aristócrata que escribió textos lúdicos y didácticos. Dicha mujer, la condesa de Genlís, estuvo casada con el conde de Genlís y luego fue nombrada instructora de los hijos del duque de Orleans

(entre quienes estaba el futuro Luis Felipe). Escribió muchas obras destinadas a enseñar y entretener a sus alumnos y fue autora de novelas históricas y piezas dramáticas. Continuando dentro del contexto francés, la autora nos habla sobre la Baronesa de Staël. Al referirse al talento y a la inteligencia de la Baronesa de Staël, nos dice Soledad que esta dama fue: “una de las pocas mujeres de verdadero genio viril que ha visto el mundo” (Acosta de Samper, 1895, p. 244). Nuevamente, el genio es característica masculina. La visión de la feminidad desde la masculinidad vuelve a escapársele:

“La mujer de verdadero genio creador es tan rara, que no forma un tipo sino una excepción. Las mujeres pueden tener talento, inteligencia, más perspicacia generalmente que los hombres, pero el genio creador es extraño á su naturaleza: comprenden, entienden, penetran, pero rara vez crean” (Acosta de Samper, 1895, p. 245).

La Madame de Staël es una de las pocas mujeres a quien Acosta de Samper le atribuye el genio creador masculino. Cuenta su historia y la presenta como una mujer excepcional, que rompía con todas las reglas conocidas para su época sobre la feminidad y la vida de las mujeres. La Madame de Staël tomó parte en la política de Luis XVI, ideando incluso la fuga del rey, plan que no llegó a darse. Le envió un texto al tribunal revolucionario el cual fue descartado y archivado: Defensa de la reina. Su influencia política era tan grande que durante el primer consulado de Napoleón fue desterrada. Vivió en Suiza y se casó con un hombre más joven que ella. Escribió dos novelas filosóficas, llenas de ideas nobles y apasionadas que revelaban su instrucción literaria. También escribió Consideraciones sobre la Revolución francesa: un texto moral, en el cual, demuestra su amor hacia el progreso en el orden y respeto a la virtud.

Desde la perspectiva de Soledad somos las mujeres quienes tenemos la misión de impedir que la barbarie se apodere de la sociedad, por eso no debe permitir que la llama del cristianismo se apague. La religión representa al orden; y el orden representa a la virtud.

La sexta parte de *La mujer en la sociedad moderna* fue dedicada a las “Literatas en la América española”. ¿Cuál es la misión de la mujer en el mundo? se pregunta Soledad, pero se responde. Se paga y se da el vuelto: “Indudablemente que la de suavizar las costumbres, moralizar y *cristianizar* las sociedades, es decir, darles una civilización adecuada á las necesidades de la época, y al mismo tiempo preparar la humanidad para lo provenir” (Acosta de Samper, 1895, p. 381). Debemos recordar que durante la Regeneración, se le confió la educación a la Iglesia Católica, quizás por eso insista tanto en la importancia de la religión.

En esta sección, un poco más ligera que las cinco partes precedentes, nos cuenta lo que el hombre pensaba sobre la mujer y ofrece ejemplos: para los franceses “la mujer personifica y encarna en sí todas las exquisitas y delicadas perfecciones de la civilización” (Acosta de Samper, 1895, p. 382); para los españoles la mujer debía ser como la Virgen en la iglesia; para los italianos, una flor en el jardín; para los ingleses y los norteamericanos, la mujer era la madre de los hijos, la señora de la casa. El hispanoamericano, un poco más avanzado que el español, ve en la mujer algo más que una Virgen en la iglesia. Al respecto, Soledad escribe que “se ha notado que en todas la repúblicas que se formaron después de la independencia, se ha tratado desde su fundación de dar á la mujer una educación mejor y un papel más amplio en la vida social” (Acosta de Samper, 1895, p. 382). Ataca a los españoles diciendo que las costumbres españolas condenaban a la mujer a una educación ínfima.

Luego hace un diagnóstico del papel de las mujeres en la educación colombiana. Nos cuenta que las féminas ganaron espacios durante la Regeneración como educadoras. Además, hacia finales del XIX, la Escuela de medicina de Bogotá dio cabida a las estudiantes del sexo femenino. Soledad nos dice que las mujeres comenzaban a ganar espacios, por lo cual, debían empezar a meditar sobre sus acciones. “(...) debemos reflexionar maduramente acerca del papel que hará la mujer en el nuevo orden de las cosas que se prepara” (Acosta de Samper, 1895, p. 384). Exhorta a las jóvenes naciones a evitar los conflictos civiles y a trabajar para progresar.

Le propone a las mujeres desacostumbrarse a los elogios que envanecen cualquier esfuerzo y degradan su condición (aceptar los elogios sería como aceptar que la mujer tiene menos capacidades que el hombre). Critica a las naciones que nacieron del abultado vientre del Imperio español: “Entre las naciones de raza española, aun se mira á la mujer como á un ser inferior, como á un niño que se la elogia cuando se eleva un poquito sobre la medianía con exageración que abochorna” (Acosta de Samper, 1895, p. 385).

“La moralización de las sociedades hispanoamericanas, agriadas por largas series de revoluciones, de desórdenes y de malos gobiernos, está indudablemente en manos de las mujeres, cuya influencia, como las madres de las futuras generaciones, como las maestras de los niños que empiezan á crecer y como escritoras que deben difundir buenas ideas en la sociedad, deberán salvarla y encaminarla por la buena vía” (Acosta de Samper, 1895, p. 386).

Nos cuenta cuán difícil era publicar para las mujeres. Nos cuenta que algunas publicaban usando seudónimos. (Ella misma recurrió a esa estrategia). Señala que era necesario alejarse de los modelos europeos, pero ella habla de Europa en el 80% del texto. Contradictorio, pero cierto. Soledad creía la mujer tenía el deber de crear una literatura

latinoamericana civilizadora, artística y original en cuanto a sus descripciones y maneras. Delega la política a los hombres y la literatura a las mujeres. Como literata rechazaba el realismo como tendencia literaria porque lo veía como un vehículo de transmisión de valores negativos y corrompidos. Exhorta a quienes escribían a alejarse de los valores europeos. El escritor, desde la perspectiva de Soledad, tiene la posibilidad de encaminar hacia el buen camino al Estado, expresando sus ideas con originalidad y pulcritud de lenguaje.

En el segundo apartado de la sexta parte dedica su tinta a las escritoras hispanoamericanas. Nos cuenta que en los siglos precedentes, sólo las monjas podían dedicarse al trabajo intelectual porque tenían acceso a los libros. A principios del XVIII se da en Chile el caso de una religiosa contemporánea con Sor Juana Inés de la Cruz, sor Úrsula Suarez, nacida en Colombia, autora de un libro místico.

Las ideas de independencia crearon un ambiente favorable para las tertulias y la efervescencia intelectual en América Latina. De hecho, en Bogotá era varias las damas que organizaban tertulias en sus casas. Ejemplos: doña Manuela Santamaría de Manrique y su hija doña Tomasa Manrique.

Dedicó algunas líneas a María Josefa Acevedo y Gómez:

“Hija de uno de los mayores patriotas de la primera Colombia- de don José Acevedo Gómez-, doña Josefa Acevedo nació en Bogotá en 1803. En casa de su padre primero, y más tarde en la de su esposo, don Diego Fernández de Gómez, doña Josefa tuvo ocasión de tratar de cerca á los hombres más eminentes de la naciente república. La primera educación que recibió no pudo ser muy profunda; pero su inspiración era naturalísima, su acento vigoroso, y si hubiese encontrado un medio intelectual más propicio, indudablemente desarrollara las grandes cualidades que poseía y que sólo necesitaban cultivo adecuado para que rivalizase con los mejores escritores de Colombia (...) Después de una vida triste y desgraciada siempre la señora Acevedo Gómez murió en 1861, marchitada por las penas, pero

siempre joven de corazón y de espíritu” (Acosta de Samper, 1895, pp. 395-396).

Antes de cerrar el capítulo, presenta un catálogo en el cual nombra escritoras de casi todo el continente. Se detiene en cada una de ellas, un poco, muy superficialmente. No profundiza como en los capítulos precedentes. Pareciera que la autora ha dicho todo lo que tenía que decir, y la obra, abundante en anécdotas e informaciones, se torna plana en las últimas páginas.

CONCLUSIONES

CON LA CIVILIZACIÓN EN EL TINTERO

La tenebra è solo una grande domanda di luce.⁷

Alda Merini

El siglo XIX en nuestro continente estuvo marcado por la crisis del sistema colonial y las luchas de independencia. La formación de las nuevas repúblicas significaría un cambio profundo dentro de las relaciones de poder, las cuales, habían sido heredadas por los criollos. La Independencia no trajo consigo la igualdad prometida a la sociedad, sólo se modificaron las relaciones de poder: el poder que estuvo en manos de los funcionarios reales, pasó a manos de los criollos, quienes tuvieron que lidiar con los conflictos civiles, el caudillismo regional y los problemas económicos que dejaban las guerras. Empero, la constitución de las naciones, pese a que las mujeres no eran reconocidas como ciudadanas, propició la revisión y revalorización del rol de la mujer en la sociedad, lo cual permitió que las féminas pudiesen hacerse espacios en los ámbitos periodístico, literario y educativo.

La escritura femenina era consciente de ser una escritura subalterna cuya ausencia en el panorama público estaba relacionada con la herencia cultural española. Acevedo, Acosta y sus contemporáneas convivieron con la modernidad que llegaba a las jóvenes repúblicas con el afán de levantar las naciones. “Las escritoras asumieron el rol de sujetos

⁷ “La oscuridad no es más que una petición de luz” – traducción nuestra

de transformación histórica y generaron una dinámica agenda de participación pública” (Arango Keeth, 2012, p. 12)

En un país y una sociedad dominados por la presencia masculina en todos los ámbitos de la vida, tuvo lugar el nacimiento de una literatura escrita desde la élite para educar y controlar a la sociedad. Con el nacimiento de estas obras se configuran los ciudadanos y la nación imaginada por los grupos hegemónicos, que vieron en la prensa, y luego en la literatura, dos vehículos que permitían sembrar en los lectores los valores y las ideas que debían contribuir con la construcción y el desarrollo de la Nueva Granada – después Colombia. En este contexto se alzaron voces femeninas. Todas ellas contribuyeron de alguna manera u otra a la génesis de matrices de opinión acerca de los temas que atañían a las mujeres de aquella época.

Sin embargo, la escritura femenina se mantuvo como un tipo de escritura subalterna. Las mujeres sabían que sus textos no tenían el mismo valor que los escritos por hombres, pero aun así, lucharon por abrirse un espacio en medio de los conflictos políticos y civiles que maltrataron Colombia durante el siglo XIX. Este estudio ha considerado las obras tratadas como las más significativas de las autoras por sus aportes a la sociedad y al país, al intentar educar para civilizar.

La literatura era un campo sumiso al poder y todas las relaciones que de éste se desprenden. De hecho, la misma literatura fue una de las relaciones de poder que envolvieron a los miembros de las clases dirigentes, en la vorágine del poder. En la Nueva Granada nadie podía escribir si no poseía un apellido grandilocuente, bienes de fortuna o una educación completa. Resulta evidente que la literatura nació en la cima de las relaciones sociales. También queda claro que la literatura no estaba dirigida para todos, y

que la civilización y la educación, sólo estaban concentradas en las clases adineradas, las cuales, creyeron en el concepto de libertad únicamente como una relación entre iguales. Las clases menos favorecidas económicamente, las poblaciones rurales y los negros, mestizos e indígenas, eran los verdaderos ausentes en el proceso de construcción de la nación. Las mujeres, como se ha querido demostrar en este trabajo, sólo estuvieron ausentes en apariencia. Sobre ellas recaía una de las mayores responsabilidades que tienen los miembros del entramado social: la de ser madres y formar a los hombres y mujeres del futuro.

Ninguna de nuestras autoras logró escapar de su responsabilidad social. Ambas fueron madres, esposas y escritoras. Vivieron en el mismo país, pero en épocas distintas, lo cual nos muestra los cambios de pensamiento o las ideas que permanecieron en el tiempo, sobre la feminidad, la familia y la construcción de la nación. Tres décadas separan a las autoras seleccionadas para llevar a cabo nuestro análisis. María Josefa, treinta años mayor que Soledad, nació durante la agonía del sistema colonial y creció en tiempos de las luchas de independencia. Su formación estuvo cerca de la educación colonial aunque su padre la haya instruido fungiendo como tutor, a pesar de sus ocupaciones como político en los convulsos tiempos de la Independencia. Acevedo tuvo pocas opciones en su vida: matrimonio, hijos, administración del hogar. Su vida transcurrió entre sus haciendas y Bogotá. Pudo dedicarse a la escritura cuando sus hijas eran adultas, aunque ello no significa que antes no escribía. Cultivó la narrativa costumbrista y la poesía, pero fue gracias a sus Tratados, textos ensayísticos en los que aconsejaba a las mujeres sobre cómo debían comportarse, que encontró un medio de subsistencia tras la muerte de su esposo y un nicho importante en la galería de autores colombianos. El trabajo de Acevedo fue

reconocido a posteriori. De hecho, fue gracias a la amistad de la madre de José María Vergara y Vergara con la autora, que Acevedo pudo publicar sus *Cuadros de vida privada de algunos granadinos* (1861), texto narrativo publicado tras la muerte de su autora. María Josefa no hizo viajes y murió retirada en una de sus haciendas.

Será justamente la generación de José María Vergara y Vergara la que dará un lugar en la historia de la literatura a María Josefa. Fueron los contertulios de El Mosaico quienes valoraron positivamente la obra de Acevedo.

La vida de Soledad Acosta de Samper fue diferente. Soledad estudió en el extranjero y vivió buena parte de su vida fuera de Colombia. Recibió una educación privilegiada; aprendió diversas lenguas, conoció personajes importantes y regresó a su país natal teniendo casi veinte años. También ella contó con una formación católica muy fuerte; también ella tuvo a su padre como tutor, y luego a su marido. Pese a su formación y a las oportunidades que disfrutó, Soledad tampoco pudo escapar del matrimonio, los hijos y todo aquello que componía el germen de la nación que las clases dirigentes imaginaban. Acosta potenció su trabajo gracias a la red de relaciones que mantuvo con los demás escritores de su tiempo. Estas relaciones legitimaron la escritura de Soledad, así como esas mismas relaciones, legitimarían la obra de Acevedo.

Las mujeres que escribían y publicaban en la Colombia decimonónica eran presentadas en los prólogos como mujeres de familia que además de escribir, cuidaban celosamente sus roles como modeladoras del futuro de la nación a través de la crianza de los hijos. Tanto Acevedo como Acosta se valieron de la autoridad androcéntrica para legitimar su escritura y obtener la aceptación del público lector – el cual no debía ser muy

amplio considerando las altas tasas de analfabetismo. Esto nos indica que eran los miembros de la élite quienes legitimaban o no, los procesos de escritura de los autores.

Tanto María Josefa como Soledad pusieron en práctica estrategias didácticas y moralizantes que estaban dentro de los cánones vigentes dentro de la literatura nacional de la Nueva Granada. Ambas escritoras proponían organizar la sociedad desde el hogar y los valores heredados del sistema colonial: lengua, modelo familiar, valores católicos y androcéntricos. Ni Acosta ni Acevedo aceptaban los valores de la cultura mestiza, sino que proponían los valores de la élite, es decir, los valores de los blancos.

Las dos escritoras validaron sus discursos construyendo paradigmas de feminidad que sus congéneres debían seguir, dando valor por sobre todos los roles posibles, a la maternidad y al papel de esposas. Empero, ambas reaccionaron ante la hegemonía androcentrista desarrollando proyectos estético-literarios además de ejercer sus roles de administradoras del hogar. Acevedo, por ejemplo, se separó de su esposo y trabajó como educadora, además de haberse dedicado a la escritura. Acosta, por su lado, mostró una conducta inscrita dentro de los valores y las normas de su época, sin dejar de defender su derecho a lograr un lugar en el ámbito público. Para Soledad la función social de la mujer era lo más importante de su trabajo.

No es osado afirmar que las obras de Soledad y María Josefa fueron dispositivos que procedían de una intrincada red de relaciones de poder, las cuales se manifestaban desde el momento en el cual las autoras debían pedir autorización para publicar. Ambas escritoras concentraron sus esfuerzos en potenciar el rol de la mujer dentro de la construcción de la nación a través de sus obras. Publicar textos sobre el correcto comportamiento de las féminas implicó hacer público el rol de la mujer dentro de los

procesos que buscaban modernizar y civilizar a los colombianos. Así se hicieron públicas cuestiones como el matrimonio, la familia, la educación de los hijos y las hijas, quienes debían ser educadas dentro de los valores establecidos por la vida republicana.

Acosta, más que Acevedo, insistió en la importancia de la mujer dentro de la red de relaciones que componen la sociedad, pues la idea de sujeto femenino de Soledad partía de la idea republicana del ciudadano al servicio de la nación. Para Soledad Acosta era imperativo que se expandiese “la esfera doméstica de la mujer proporcionándole una instrucción sólida en Historia y específicamente en la Historia de Colombia contribuyendo además al fortalecimiento de su patriotismo” (Arbelaez, 20, p. 65). En el prospecto de La mujer, Soledad habla sobre la importancia del conocimiento de la Historia por parte de las mujeres, porque según Acosta, era importante que las mujeres conociesen la historia para poder ejercer una influencia provechosa para desempeñar sus funciones como promotoras de la civilización y el progreso. De hecho, para la escritora los deberes con la patria superan las diferencias que puedan tener lugar entre las clases sociales. En el pensamiento de Acosta, la idea de nación no estaba relacionada con la idea de fraternidad propuesta por Benedict Anderson; el pensamiento de esta autora nos revela una nación donde tienen lugar las jerarquías, pero donde todos deben trabajar – ciudadanos o no- por el mejoramiento y el crecimiento del país.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACEVEDO Y GÓMEZ, María Josefa. (1861). *Cuadros de la vida privada de algunos granadinos, copiados al natural para instrucción y divertimento de los curiosos*. Bogotá: Imprenta de “El Mosaico”.

_____. (1848). *Tratado sobre economía doméstica para uso de las madres de familia y de las amas de casa*. Bogotá: Imprenta José A. Cualla.

ACOSTA DE SAMPER, Soledad. (1869). *Novelas y cuadros de la vida suramericana*. Bogotá: (Datos que faltan: cuando reciba el ejemplar)

_____. (1895). *La mujer en la sociedad moderna*. París: Garnier Hermanos, Libreros- Editores.

9.2. BIBLIOGRAFÍA INDIRECTA

ACOSTA PEÑALOZA, Carmen Elisa. (2005). “Bibliotecas ideales en la prensa neogranadina (Colombia, mitad del siglo XIX)”. En: *Ayer*. N° 58. Barcelona: Asociación de Historia Contemporánea – Marcial Pons- Ediciones de Historia. Disponible en: http://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer58_HistoriaLectura_MartinezMartin.pdf

(Consultado el 14-02-2015)

_____ (2005). “Las representaciones del libro, temas y problemas para una historia de la educación colombiana a mediados del siglo XIX”. En: *Revista Historia Caribe*. Barranquilla: Universidad del Atlántico. Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LasRepresentacionesDelLibroTemasYProblemasParaUnaH-2302578.pdf> (Consultado el 27-11-2014)

AGUDELO OCHOA, Ana María. (2012). *Devenir escritora: nacimiento y formación de las narradoras colombianas en el siglo XIX (1840-1870)*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Disponible en: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/41676/2/AMAO_TESIS.pdf (Consultado el 11-08- 2015)

_____ (2014) “Josefa Acevedo de Gómez: De deseo de escritura a los procesos de legitimación de la escritora en Colombia durante el siglo XIX”. En: *Revista chilena de literatura*. N° 86. Santiago: Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/viewFile/31490/33246>. (Consultado el 13-01-2015)

AGUIRRE, Beatriz. (2000). “Soledad Acosta de Samper y su *performance* narrativo de la nación”. En: *Estudios de literatura colombiana*. N° 6. Medellín: Universidad de Antioquia. (pp. 18-34)

ALZATE, Carolina y Monserrat ORDÓÑEZ. (2005). *Soledad Acosta de Samper: escritura, género y nación en el siglo XIX*. Madrid: Editorial Iberoamericana.

ALZATE, Carolina. (2004). *Diario íntimo y otros escritos de Soledad Acosta de Samper*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

_____. (2006). “En los márgenes del radicalismo: Soledad Acosta de Samper y la escritura de la nación” En: *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. Bogotá: Universidad de Los Andes. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1326/> (Recuperado el 22-04-2015)

ANDRADE ÁLVAREZ, Margot. (2011). “Religión, política y educación en Colombia. La presencia extranjera en la consolidación del régimen conservador durante la Regeneración”. En: *Historelo. Revista de Historia regional y local*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/histo/v3n6/v3n6a07.pdf> (Consultado el 17-05-2014)

ARANGO KEETH, Fanny. (2012). “Prólogo”. En: *Escritoras del siglo XIX en América Latina*. Perú: CEMHAL (Centro de estudios para la mujer en la Historia de América Latina)

ARIAS VANEGAS, Julio. (2007). *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Universidad de los Andes.

ASQUINEYER, Anahí. (2008). “Foucault para leer las relaciones entre literatura (argentina) y política”. En: *Revista borradores*, Vol. VIII-IX. Córdoba: Universidad Nacional de Río Cuarto. Disponible en: [http://www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Vol8-9/pdf/Foucault%20para%20leer%20las%20relaciones%20entre%20literatura%20\(argentina\)%20y%20politica.pdf](http://www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Vol8-9/pdf/Foucault%20para%20leer%20las%20relaciones%20entre%20literatura%20(argentina)%20y%20politica.pdf) (Recuperado el 4-10-2015)

BARRERO, Martha Isabel. (2009). "La educación en Colombia: Periodo de la Regeneración". En: *Revista Paideia surcolombiana*. N° 15. Neiva: Universidad surcolombiana. Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaEducacionEnColombiaPeriodoDeLaRegeneracion-3632293.pdf> (Consultado el 13- 01- 2015)

BEDOYA SÁNCHEZ, Gustavo Adolfo. (2011). "La prensa como objeto de investigación para un estudio histórico de la literatura colombiana. Balance historiográfico y establecimiento del corpus". *Estudios de literatura colombiana*, N°28. Medellín: Universidad de Antioquia.

BERMÚDEZ, Suzy. (1987). "Mujer y familia durante el Olimpo Radical". En: *Anuario colombiano de Historia social y cultura –ACHSC*. Vol. 15. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. (pp. 57-90). Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/11943/1/bermudezqsuzy.1987.pdf.pdf> (Consultado: 15- 05-2014)

_____. (1993). "El 'Bello sexo' y la familia durante el siglo XIX en Colombia". En: *Historia Crítica*. N° 8. Bogotá: Universidad de los Andes. Disponible en: [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/-data-H_Critica_08-03_H_Critica_08%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/-data-H_Critica_08-03_H_Critica_08%20(1).pdf) (Consultado: 15-02-2014)

BONILLA, Gloria. (2012). "Escritura, prensa, y literatura en clave femenina. Caso Colombiano". En: *Coloquio AEIHM. Asociación española de investigación e historia de las mujeres. Mujeres, ciencias y creación a través de la historia*, 2012. Disponible en:

<http://aeihm.org/sites/default/files/comunicaciones/Sesi%C3%B3n%203%20Gloria%20Bonnilla-2.pdf> (Consultado el 02- 04- 2014).

CRUZ, Luz Marina. (2013). *Entre repeticiones sin origen y diferencias insumisas. Escrituras y re-escrituras del signo mujer en la prensa femenina de habla hispana (1826-1889)*. Caracas: Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos – CELARG.

_____. (2013). “El Canastillo de costura: educando a las grancolombianas desde el sexismo”. En: *Revista venezolana de Estudios de la mujer*. Vol. 18, N° 40. Caracas: Centro de Estudios de la Mujer. (pp. 255-264)

CUBILLOS VERGARA, María Carolina. (2012). “El difícil tránsito hacia la modernidad: la prensa en Colombia”. En: *Folios*. N° 27. Medellín: Universidad de Antioquia. (pp. 47-65)

CUESTA C., Cecilia. (2010).”Heterotopías: espacios y escritura de mujeres en los últimos años del siglo XIX”. En: *Voz y escritura. Revista de estudios literarios*. N° 18. Mérida: Universidad de Los Andes. (pp. 121- 138)

DARNTON, Robert. (2010). *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

DÁVILA MENDOZA, Dora. (Coord.). (2004). *Historia, género y familia en Iberoamérica (siglos XVI al XX)*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello/ Fundación Konrad Adenauer.

DÍAZ OROZCO, Carmen. (2010). “Del cuerpo dócil. Métodos de regulación de la conducta corporal ciudadana en el entre siglo XIX y XX venezolano”. En: *Voz y escritura. Revista de estudios literarios*, N° 18. Mérida: Universidad de Los Andes.

ECHEVERRI ÁLVAREZ, Juan Carlos. (2011). “Liberalismo y educación en los albores del siglo XIX en Colombia”. En: *Anacleto política*, Vol. 1, N°1. Bogotá: Universidad Nacional. Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LiberalismoYLaEducacionEnLosAlboresDelSigloXIXEnCo-5206357.pdf> (Recuperado el 22-08- 2015)

GIL, Marta. (2011). “Poder, verdad y normalidad: genealogía del hombre moderno a través de la lectura de Foucault”. En: *Cuadernos de materiales*, N° 23. Disponible en: http://www.filosofia.net/materiales/articulos/a_28.html (Consultado el 11-03-2016).

FOUCAULT, Michel. (2012). *El poder, una bestia magnífica*. Argentina: Siglo XXI Editores.

_____ (2002). *Historia de la sexualidad*. México: Siglo XXI Editores.

_____. (2002). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo XXI Editores.

_____. (2005). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid: Akal

_____. (1998). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI Editores.

_____. (1998). *La genealogía del racismo*. Buenos Aires: Editorial Altamira.

_____. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.

GALLEGO ABAROA, Elena. “La educación de las mujeres en los discursos ilustrados”. En: *Mediterráneo económico* 9. Almería: Publicaciones Cajamar. **(No sé si poner los datos del coordinador de la edición...)**

GARCÍA, Ana Lidia. (2002). “Historia de las mujeres del siglo XIX: algunos problemas metodológicos”. En: *Debates en torno a una metodología feminista*. México: PUEG, Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco. (pp. 199-228) **(No sé si poner los datos del coordinador de la edición...)**

GORDILLO RESTREPO, Andrés. (2003). “El Mosaico (1858-1872): nacionalismo, élites y cultura en la segunda mitad del siglo XIX”. En: *Fronteras de la Historia*, N° 8. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICAH (pp. 19- 63)

GONZÁLEZ ORTEGA, Nelson. (2013). *Colombia: una nación en formación en su historia y literatura, siglos XVI al XXI*. Madrid/ Frankfurt: Iberamericana Vervuet.

GUARDIA, Sara Beatriz. (Comp.). (2012). *Escritoras del siglo XIX en América Latina*. Perú: CEMHAL (Centro de estudios para la mujer en la Historia de América Latina)

GUERRA. François-Xavier. (2010). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

IZARD, Miguel. (1987). *Tierra Firme: Historia de Venezuela y Colombia*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

JARAMILLO JARAMILLO, Juliana. (2014). “Educación y asociaciones voluntarias en Colombia 1860- 1880. Demandas e iniciativas educativas desde la sociedad. En: *Anuario colombiano de Historia social y cultura -ACHSC*. Vol. 41, N° 41. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/44750-213894-1-PB.pdf> (Consultado: 31-01-2015)

LIPOVETSKY, Gilles. (1999). *La tercera mujer*. Barcelona: Editorial Anagrama.

LONDOÑO- VEGA, Patricia. (1984). “La mujer santafereña en el siglo XIX”. En: *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. 21, N° 01. Bogotá: Banco de la República.

_____. (1990). “Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer, 1858- 1930”. En: *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. 27, N° 23. Bogotá: Banco de la República.

_____. (1994). “Educación femenina en Colombia, 1780-1880”. En: *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. 31, N° 37. Bogotá: Banco de la República.

_____. (2007). *Religion, Culture and Society in Colombia. Medellín and Antioquia 1850-1930*. New York: Oxford University Press, Inc.

MADRIGAL GARZÓN, Alexander Emilio. (2012). “La formación del estado-nación en Colombia durante el siglo XIX: el trazado histórico-social de la institución del orden político”. En: *Perspectivas internacionales*, Vol. 7, N° 1. Cali: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/perspectivasinternacionales/article/view/845> (Consultado el 21-02-2016)

MARQUEZ ESTRADA, José Wilson. (2014). “Michel Foucault y la contra-historia”. En: *Revista Historia y memoria*, N°8, pp. 211-243. Bogotá: Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia.

MENENDEZ MENENDEZ, María Isabel. (2009). “Aproximación teórica al concepto de prensa femenina”. En: *Comunicación y sociedad*. Vol. XXII, N° 2. Universidad de Navarra. (pp- 299- 297). Disponible en:

[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/20091202130000%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/20091202130000%20(1).pdf) (Consultado el 30-06-2014)

PEDRAZA, Zandra. (2011). “La ‘educación de las mujeres’: el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia”. En: *Revista de estudios sociales*, N° 41, Bogotá: Universidad de Los Andes. (pp. 72- 83)

RODRÍGUEZ MAGDA, Rosa María. (2004). *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona: Anthropos.

SORRENTINO, Vincenzo. (2008). *Il pensiero político di Foucault*. Roma: Meltemi Editori.

TORRES SEPTIÉN, Valentina. (2001). “Manuales de conducta, urbanidad y buenos modales durante el Porfiriato. Notas sobre el comportamiento femenino”. *Modernidad, tradición y alteridad: La Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX- XX)*. México: UNAM. (pp. 271-289) Disponible en: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/modernidad/05moder013.pdf> (Consultado el 04-09-2013)

VENEGAS, Mónica. (2005). *Divorcio y modernidad*. Caracas: Ediciones FACES/UCV- Fondo Editorial Tropykos.

